

MÁS DE 19 MIL FUERON PRESENTADAS EN 2022

FUERTE ALZA DE LICENCIAS EN PERSONAL DE LA SALUD

Ansiedad, cansancio, insomnio e incluso depresión, son algunos de los efectos causados por la alta carga laboral a la que se han visto expuestos los funcionarios del área desde la aparición y posterior propagación del Covid-19. Por ello, fueron anunciadas una serie de medidas para apoyar la recuperación de los profesionales. 9

SUS PADRES TAMBIÉN RESULTARON HERIDOS

MENOR FUERA DE RIESGO VITAL TRAS SER BALEADA

8

FUGADO DESDE CÁRCEL DE OVALLE

BÚSQUEDA DE RECLUSO SIGUE SIN RESULTADOS

10 y 11



ISMAEL CARMONA

FASE DE GRUPOS MUESTRA A LOS FAVORITOS EN COPA CIUDAD DE LA SERENA 19



5

DESDE LAS 8:00 HORAS

ESTE MIÉRCOLES EL CONSEJO DE MINISTROS DEFINIRÁ EL FUTURO DEL PROYECTO DOMINGA



Ahora en La Serena



Fibra Wifi Hogar

500 Megas

\$14.490

por mes

Por 6 meses, luego \$21.990

Revisa factibilidad en entel.cl

TRAS VARIOS MESES DE ESPERA

Avanza habilitación de espacio comercial para ex ambulantes

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El cambio se nota en el terreno que recibirá a más de 80 de los vendedores que se ubicaban de manera informal en calle Cordovez.

Mientras tanto, éstos se han formalizado y han sido reubicados por el municipio en diversos sectores, con el objetivo de mostrar un cambio para la comunidad y ser vistos no como un foco de inseguridad y obstrucción del tránsito de peatones, sino como emprendedores con todas las de la ley.

En ese sentido, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob y el delegado presidencial, Rubén Quezada, recorrieron el sitio para ver estos avances en el compromiso que adquirieron tras despejar el centro de la ciudad y devolver las calles para uso de las personas.

“Acá tenemos ya un piso parejo con adocretos y le ha cambiado la cara a este lugar, se están instalando las áreas verdes que serán con doca y el sistema de riego le dará un rostro mucho mejor. Cuando se trabaja en



Durante esta jornada, el alcalde Roberto Jacob y el delegado Rubén Quezada, pudieron ver in situ los avances del lugar que acogerá a los ex ambulantes de Cordovez.

CEDIDA

El centro que, albergará a quienes se instalaban en calle Cordovez contará con módulos, baños, iluminación y áreas verdes, además de acceso para personas con discapacidad, proyectándose como un importante punto de ventas en el centro de la ciudad.

conjunto se consiguen cosas como ésta y agradezco al delegado que siempre ha estado con nosotros, la voluntad de Carabineros también, y espero que en marzo los vendedores ya se puedan instalar y recibir a la gente, porque están en medio de un sector de mucho flujo”, expresó el jefe comunal.

“Esto demuestra que no se les negaba trabajar, correrlos o que arrancaran por las fiscalizaciones, sino que buscábamos que se formalizaran y darles una ubicación definitiva, mientras, ellos están instalados en distintos puntos y ferias pagando su permiso y trabajando tranquilos. Ya el rótulo de ilegales tiene que desaparecer de nuestro vocabulario porque la figura cambió”, precisó Jacob.

Al respecto, el delegado presidencial destacó indicó que se va concretando todo el esfuerzo que comenzó el año

pasado.

“Esto viene a consolidar lo que hicimos en 2022 en cuanto a recuperar espacios públicos, entre ellos el centro de La Serena en conjunto con el alcalde, Carabineros y el mundo privado y servicios públicos, pero también con la voluntad de aquellos que estaban en el comercio informal, quienes ya están formalizando su actividad. Este terreno lo pudo gestionar el municipio con un privado y es justamente para esos vendedores que están haciendo las cosas bien. Hemos visto el plano donde se aprecia dignidad para que ellos puedan trabajar de forma segura y bien ubicados con las comodidades que corresponde, por lo que es un esfuerzo conjunto y estamos a disposición para seguir trabajando en nuevos desafíos para seguir recuperando nuevos lugares”, comentó la autoridad.



Un piso con adocretos y áreas verdes serán parte del ornato del futuro centro comercial.

CEDIDA

OPINIÓN

Los riesgos de la Enfermedad de Weil

Claudia Narbona Castillo
Académica de Nutrición y Dietética, UCEN

La Leptospirosis, también conocida como Enfermedad de Weil, es una infección bacteriana ocasionada por una especie de organismo, la *Leptospira*, que puede infectar a los animales domésticos y salvajes. Las bacterias se excretan en la orina del animal y pueden sobrevivir en el suelo o agua durante semanas o meses.

Las vías de contagio se producen al beber o tener contacto con el agua, en zonas que han sido contaminadas por orina o líquidos corporales de animales infectados o bien aguas estancadas. Esta enfermedad es bastante mortal, ya que ataca los riñones, el hígado, cerebro, los pulmones y el corazón. Sus síntomas son fiebre, dolor de cabeza, mialgia (en particular en el músculo de la pantorrilla), infección conjuntival, e ictericia.

Se han registrado bastantes brotes en varios países de América Latina, incluido Chile, en donde en la mayoría de los casos, se han presentado síntomas severos, haciendo que la mortalidad de esta enfermedad sea mayor al 10 %.

¿Por qué es importante entonces, poner atención a esta bacteria en los alimentos? Nosotros realizamos bastantes acciones de malas prácticas higiénicas, las cuales ponen en peligro nuestra salud, en múltiples ocasiones.

Por ejemplo, cuando compramos bebidas en lata, sobre todo de locales de barrio, rotiserías, almacenes, o incluso en supermercados, las latas no las higienizamos antes de ponerla en contacto directo con nuestra boca, sin considerar que durante la noche, es totalmente posible, que estos roedores, caminen y orinen sobre las latas, dejando la *Leptospira* sobre la superficie de éstas. Podemos higienizar nuestra lata, antes de abrirla, pulverizándola con alcohol líquido y secando la superficie con un papel limpio.

Lo mismo puede suceder con productos como verduras, que crecen a ras de suelo o bajo suelo, que pueden ser regadas con agua de canal, donde puede estar presente dicha bacteria. Por lo mismo es que la recomendación es que si adquiere productos en ferias locales, éstas las higienice adecuadamente antes de consumirlas, sumergiéndolas en agua con cloro por unos 3 minutos.

Si va acampar, lo recomendable es que no acumule basura, que pueda atraer a los ratones y siempre lave sus manos después de manipular elementos que pudiesen haber estado en contacto con tierra o agua, que podrían estar contaminados con orina de ratón.

Por lo tanto, si mejoramos nuestras prácticas higiénicas, estaremos salvaguardando nuestra salud y la de toda nuestra familia.

EDITORIAL

Cuidar la imagen de la región

Las siete denuncias por robo e intento de robo que han afectado a visitantes del país vecino en lo que va de enero, generaron una justificada preocupación.

Como positiva han destacado los gremios turísticos de la región la primera quincena del mes de enero.

Y es que el movimiento de personas, tanto nacionales como extranjeras – especialmente argentinos – ha superado las expectativas iniciales.

No obstante, y teniendo en cuenta que para la Región de Coquimbo, el arribo de ciudadanos trasandinos a pasar sus vacaciones en nuestras costas representa un importante aporte al movimiento y recuperación del sector turístico local, lo ocurrido con algunos de ellos estos últimos días, ciertamente mancha el positivo panorama que ha sido posible observar en estas primeras jornadas de periodo estival.

Elo, porque las siete denuncias por robo e intento de robo que han afectado a visitantes del país vecino en lo que va de enero, generaron una justificada preocupación por cómo ello podía afectar la imagen turística de la región.

Pues, lamentablemente, y como era de esperar-

se, estos casos fueron ampliamente difundidos por medios de comunicación de las provincias de San Juan y Mendoza –de donde proviene el grueso de argentinos que visitan nuestras costas –, afirmando que en la zona, existiría una verdadera “ola de robos”.

Para peor, se aseguraba que en los últimos días se habían registrado cancelaciones de reservas y viajes programados desde el vecino país a nuestro territorio, producto de la inseguridad, lo que este lunes fue negado por algunos gremios.

Si bien, tanto desde Carabineros como desde organismos oficiales se descartó la existencia de esta “ola de delitos”, se hace urgente insistir, si es necesario, en la aplicación de medidas más eficaces, con foco ojalá en la prevención, con el fin de combatir un flagelo que de no ponerle atajo ahora, podría perjudicar por mucho tiempo la imagen de seguridad y tranquilidad que antaño caracterizaba a la región, y que era siempre reconocida de hecho, por visitantes nacionales y extranjeros.

OPINIÓN

Recuerdos de un testamento de guerra

Marcial Robledano Perucich

Hace 44 años, a partir del 9 de enero de 1979, comenzó paulatinamente, el proceso de desmovilización de los reservistas que fueron llamados para enfrentar la invasión de la denominada Operación Soberanía y que empuñaron las armas en defensa de nuestro suelo, de nuestras esposas, familia y hogar.

Recuerdo con sincero afecto a mis camaradas de armas en aquel entonces, muchos de los cuales ya no están con nosotros. Recuerdo a los 3.000 reservistas de La Serena,

Coquimbo, Ovalle y ciudades aledañas. Recuerdo a los 500 huasos de Bueras, quienes se incorporaron al ejército. Agricultores, mineros, trabajadores de la construcción, profesionales diversos, etc. Se presentaron casi 5.000 a las puertas del Regimiento Arica, pero los cupos iniciales eran sólo 3.000. Sin embargo, muchos de ellos sirvieron en puestos de retaguardia, hospitales de campaña, organizaciones civiles, choferes diversos, etc.

Las esposas, hijos y familias, ayudaron a los soldados en su equipamiento y se organizaron ante la emergencia de diversos modos. Una noche, en el cuartel, nos reunieron a todos los oficiales y se nos hizo escribir el testamento de guerra, siendo el comandante, ministro de fe.

Fue una experiencia muy fuerte y real. Ahora, cuando conversa-

mos con algunos de nuestros ex camaradas, recordamos eso. Lo que más nos angustiaba era ¿qué pasaría con nuestros seres queridos si éramos sobrepasados en la frontera y el enemigo pisando sobre nuestros cadáveres se dirigía hacia esta hermosa zona?

Por la escasez de armamento y munición en el primer mes de la emergencia, recibimos sólo el fusil, 150 tiros, la bayoneta y el corvo. Prohibición de disparar primero. Solo aguantar y luego ya veríamos. La vida ciudadana se veía normal, entrenamientos nocturnos y los fines de semana en terreno.

Cuando vemos en la TV lo que sucede en Ucrania, damos gracias a Dios por lo que Él evitó para nuestros dos países. En Chile, varias municipalidades han reconocido lo que hicieron sus habitantes en ese momento.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

TRAS DIFUSIÓN DE DELITOS EN MEDIOS TRASANDINOS

Gremios y turistas argentinos llaman a no estigmatizar a la región

Sergio Pizarro / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Durante el inicio de la temporada estival, las autoridades regionales ya aseguraban que habría un crecimiento exponencial en las cifras de turistas ingresados a la zona, incluso proyectando que llegarían 800 mil visitantes.

No obstante, uno de los problemas que se ha hecho presente durante estos días, dice relación con la inseguridad que se percibiría en la región, principalmente, en el borde costero, por parte de algunos turistas.

En concreto, se trata de una serie de delitos de robo – siete denuncias hasta el momento – de los que han sido víctimas ciudadanos argentinos, cuestión que ha sido recogido estos días por algunos medios de ese país.

Es más, desde la Cámara Regional de Turismo se reconoció que incluso, se han generado cancelaciones de reservas y visitas por esta situación.

Un panorama desfavorable sin duda, pero que los mismos turistas argentinos, al menos aquellos consultados por Diario El Día, desmienten.

A su juicio, afirman que se ha hecho una sobreestigmatización de la región.

“Hemos escuchado en nuestro edificio de que algunos de sus familiares han sufrido robos en los estacionamientos del mall, pero a nosotros nunca nos ha pasado nada. Venimos seguido a la zona, pero no por estos hechos vamos a considerar insegura esta ciudad, lo cual me parece exagerado”, afirmó Gustavo, turista argentino.

De acuerdo con lo anterior, Susana, otra turista proveniente de Mendoza, relató que “hace casi 20 años que vengo, nunca hemos tenido problemas de ningún tipo. Sé que ha habido un problema con robos de autos, pero en mi caso jamás me ha pasado algo”.

PERJUICIO

Por su parte, el presidente de Hotelga, Marco Carrasco aseguró a El Día que, aunque si bien, han sentido cierta preocupación porque los delitos puedan afectar al sector turístico, niega que sean suficientes para catalogar a la región como insegura.

“Esa noticia de Argentina nos perjudica y tenemos que hacer un llamado a la calma, porque no ha habido cancelaciones masivas de reservas. Todo está normal y han llegado muchos turistas argentinos a la región, lo vemos con

Los robos y la sensación de inseguridad de la que se hicieron eco medios del otro lado de la cordillera, es contrastada por las autoridades regionales, empresarios y por los mismos visitantes que se encuentran en la zona.



ISMAEL HUERTA

El aumento del flujo de visitantes que se ha observado en las playas de la región, tiene en alerta a los sistemas de seguridad con el fin de impedir la consumación de delitos.

la cantidad de vehículos y patentes trasandinas que hay en las afueras de cada tienda u hotel”, aseguró.

Desde la Cámara Regional de Turismo se aseguró que estos hechos delictivos que se han registrado son puntuales y no son “olas de asaltos”.

“La seguridad es un tema que se viene trabajando hace bastante tiempo y se ha avanzado muchísimo. Sin embargo, las medidas deben estar a la altura de estos tiempos que distan mucho de lo que fue la delincuencia común”, comunicó a El Día, la presidenta regional de la Cámara de Turismo, Laura Cerda.

Siguiendo esa línea, la directora de Sernatur Coquimbo, Angélica Funes aseguró que Carabineros fue más que categórico al descartar una supuesta “ola de robos” en La Serena, ya que de acuerdo a las estadísticas solo existen 20 denuncias en localidades costeras, de las cuales solo 7 han afectado a turistas argentinos y sólo tres sucedieron en la Avenida del Mar.

“Si bien lamentamos cada uno de los ilícitos que puedan afectar a nuestros visitantes nacionales y extranjeros, la reactivación del sector, después de dos años de pandemia, es positiva. Prueba de ello, es que desde que reabrió el Paso Agua Negra han ingresado 15.221 personas por el corredor internacional, especialmente de la Provincia de San Juan”, señaló.

Cabe indicar que, en los últimos días, ha habido una dinámica sincronizada

entre los que ingresan y salen del territorio nacional, ya que el pasado domingo fueron 1.037 turistas que ingresaron y 1.176 los que viajaron hacia Argentina.

ESTIMACIONES POSITIVAS

Desde Sernatur afirman que esta temporada ha mantenido muy buenos resultados para el sector turístico. En ese sentido, esperan que un 45% de los 800 mil visitantes estimados que lleguen la zona durante el verano, ingresen durante este mes.

“Así lo reflejan también las cifras de reservas, que nos dejan un 60% a nivel regional, siendo los destinos más demandados, La Serena, Coquimbo, Vicuña y Paihuano, en el valle de Elqui y Punta de Choros, en La Higuera. Ovalle y Pichidanguí (Los Vilos) también tienen sobre la mitad de las reservas agendadas para estos días”, afirmó la directora del Sernatur Coquimbo.

Para la autoridad regional estas cifras son importantes para reactivar el sector, ya que, aunque son menores que el 72% de la última quincena de diciembre de 2022, siguen siendo positivas.

“En la primera semana de enero de cada año, siempre baja el porcentaje de reservas, con estadías más cortas y concentradas durante el fin de semana, aunque luego viene un

repunte entre los días 8 y 10 de este mes, revirtiéndose durante la segunda quincena de enero, donde esperamos cifras más altas”, explicó.

LLAMADO A VENIR

Uno de los objetivos de las autoridades regionales es garantizar que la zona es un lugar seguro para los turistas, lo que han reforzado con un gran despliegue de Carabineros en todos los sectores como la Avenida del Mar.

“Queremos hacer un llamado a todas las personas que se han visto afectadas por situaciones delictivas a realizar las denuncias correspondientes, para poder focalizar de mejor manera los esfuerzos donde se puede mejorar. Creemos que el amplio respaldo de turistas nacionales e internacionales que están llegando a la región, son prueba de que somos un lugar seguro para vacacionar”, señaló el delegado presidencial, Rubén Quezada.

Por su parte, el también presidente de la Multigremial Regional, Marco Carrasco, hizo énfasis en la cooperación que han realizado junto a las autoridades regionales para buscar una solución a los problemas de inseguridad.

“Hemos pedido el máximo esfuerzo para controlar y resguardar ciertos delitos que se han dado en algunos sectores, como el borde costero. La seguridad es un tema que viene desde hace tiempo, pero esto lo tenemos que centrar en las acciones que podemos levantar junto a las autoridades para aumentar los controles. Ya el domingo pasado vimos un control férreo en la Avenida del Mar, que es muy positivo”, añadió.

AVANCES EN SEGURIDAD REGIONAL

Para las autoridades policiales es fundamental reiterar que han obtenido importantes resultados reforzando los puntos turísticos más concurridos, en las que han desplegado la totalidad de sus recursos.

“Hay carabineros en terreno, a pie, recorriendo en radiopatrullas, bicicletas. Estamos siendo apoyados constantemente por los drones de la delegación presidencial. Tenemos el refuerzo que llega en temporada estival con el Plan Verano Seguro, con el cual hemos aumentado nuestra presencia en las distintas localidades costeras de toda la región”, detalló el teniente coronel, Héctor Canales, subprefecto de los Servicios de la Prefectura Coquimbo.

LA AUTORIDAD DE SALUD FIRMÓ LA DECISIÓN AYER

Fiscalización sanitaria: se prohibió funcionamiento de camping en Illapel

Paola Acevedo / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Junto a la temporada de verano comienzan las fiscalizaciones a piscinas y campings por parte de la autoridad sanitaria.

Según explicó la secretaria regional ministerial de Salud, Paola Salas, para este verano se han programado 335 inspecciones y en lo que va de la primera quincena se ha llegado al 16% del cumplimiento del total de controles programados.

En cuanto a la fiscalización de campings ya se han realizado 41 inspecciones, con un 24% de cumplimiento de la meta programada por la autoridad.

En cuanto a las piscinas, el nivel de cumplimiento del plan llega a un 16%, con 23 fiscalizaciones. Según detalló la seremi de Salud, esto comprende a piscinas de uso público general que son destinadas al uso colectivo, y las piscinas de uso público restringido que está orientada a un número reducido de personas, como las de hoteles, gimnasios, condominios e "incluye a piscinas de grandes edificios donde viven muchas personas que tienen piscinas para compartir", explicó.

La menor cantidad de inspecciones realizadas, conforme a la planificación, corresponden a discotecas y salas de espectáculos, con un 13% de cumplimiento, con 27 fiscalizaciones.

PROHIBICIÓN DE FUNCIONAMIENTO

La autoridad informó que ayer, 16 de enero, ya se firmó la prohibición de funciones.

"Ésta corresponde a un camping que se llama Kuntama, ubicado en Illapel, en que nos encontramos que no se contaba con la autorización de funcionamiento de la piscina", indicó la autoridad.

"Se tomaron muestras de agua para evaluar la cantidad de cloro residual, el cual estaba bajo la normativa. Tampoco estaba regularizada la fuente de abastecimiento de la piscina, cuya agua provenía de un canal. Tampoco contaba con un sistema de alcantarillado particular regularizado para poder ser utilizado como camping de una piscina. Todos estos antecedentes nos hicieron tomar la decisión. Yo firmé hoy (ayer) la resolución de prohibición



EL DÍA

Para permitir el funcionamiento de las piscinas, los aspectos a medir son tres: condiciones sanitarias, de seguridad y de calidad de agua.

De las 114 inspecciones realizadas por la seremi de Salud en lo que va de este verano, ya hay una prohibición de funcionamiento y otra en curso. El llamado es a que la población acuda a aquellos recintos con autorización sanitaria y hayan aprobado los controles.

de funciones en este local", explicó la seremi.

Además, estaría cursándose otra prohibición de funcionamiento por estos días, que aún no se ha concretado.

Del mismo modo, se estarían visando sumarios, pero estarían siendo procesados por el Departamento Jurídico.

Cabe recordar que estos procesos involucran un plazo, de entre 5 a 7 días, para que los afectados presenten un plan de mejora o descargos.

¿QUÉ REQUISITOS DEBEN CUMPLIR LAS PISCINAS?

Cabe recordar, que la autoridad sanitaria regional mantiene un programa de fiscalización establecido por el Código Sanitario y el Reglamento de Piscinas de Uso Público, Decreto Supremo N° 209 /2002, que busca resguardar la salud de la población y

335

Son las fiscalizaciones que se han programado para este verano.

tarias generales, las piscinas deben cumplir, entre otras especificaciones, con lavapiés y duchas, o cortinas de aguas, antes de ingresar a la pileta, escalera a ambos lados de la parte más profunda con baranda o pasamanos que sobresalgan por lo menos 1 metro del borde de la pileta, y una franja de circulación de bañistas la que debe estar separada del resto de las dependencias por una cerca.

Con relación a los aspectos de seguridad, se debe contar con elementos de salvataje, los pisos deben tener buena adherencia, marcas de profundidad visibles y personal entrenado para la vigilancia y rescate, así como salas de primeros auxilios. En caso de la ausencia de personal de seguridad, se debe proceder al cierre de piscinas.

Ahora, en aquellas de uso restringido, la presencia de salvavidas no es obligatorio, pero deben contar con reglamento interno de seguridad que debe ser conocido por toda la comunidad.

La seremi de Salud, Paola Salas, dijo que lo importante es recomendar a la población que vaya a recintos autorizados y que cuenten con resolución sanitaria, además, que hayan pasado la fiscalización respectiva, lo que asegura que la piscina es segura y saludable.

prevenir la ocurrencia de accidentes durante la temporada estival.

En cuanto a los aspectos a medir, son tres: condiciones sanitarias, de seguridad y de calidad de agua.

En cuanto a ésta última, se establecen parámetros para la concentración de cloro libre en el agua de las piscinas. Además, se busca que las tomas de muestras para análisis de la calidad bacteriológica y química del agua se ajusten a la reglamentación vigente.

En cuanto a las condiciones sani-

AL MENOS 10 NIÑOS ESPERARÍAN POR MATRÍCULA

Vecinos exigen la reapertura de escuela Paul Harris de Combarbalá

Lionel Varela Á. / Combarbalá

 @eldia_cl

Antes de las 6 de la mañana deben levantarse los estudiantes del sector de La Isla en Combarbalá para dirigirse a estudiar a la escuela de Cogotí 18, que se encuentra a varios kilómetros de distancia, única opción que tienen para seguir aprendiendo y no desertar en sus estudios.

Además, los niños y niñas de este alejado sector de la Provincia de Limarí deben pasar frío en el invierno y calor en verano para esperar la locomoción que los trasladará cada día, de ida o de regreso, todo esto pese a que, a escasos metros de sus casas cuentan con la escuela básica Paul Harris, que está cerrada desde el año 2019 por orden del municipio de Combarbalá, sin un motivo aparente.

En este contexto, ayer el concejal de la comuna, Juan Castillo, ingresó un documento en la Contraloría Regional para que se analicen los antecedentes por los cuales se mantiene cerrado el establecimiento, apuntando al municipio local por ser su sostenedor y su representante, el alcalde Pedro Castillo, como los únicos autores de esta situación.

“El actual alcalde cerró este colegio, porque según él no había alumnos, cuando sí existían por lo menos, 10 estudiantes, a los que decidió trasladarlos a una escuela a 20 kilómetros de distancia. El recinto de Paul Harris está en condiciones de ser usada, incluso en el último periodo de la presidenta Bachelet se construyó un gimnasio techado enorme, que quedó botado”.

El concejal apunta a un capricho del alcalde el que se mantenga la escuela sin alumnos, ya que como concejo municipal le han solicitado en reiteradas oportunidades su reapertura sin obtener resultados.

“Nos hemos reunido hasta con el subsecretario de Educación, quien autorizó que presentaran los papeles de apertura fuera de plazo, porque el problema ha sido ese, que desde el DAEM de Combarbalá han presentado siempre la información atrasada, hacen el intento y lo hacen fuera de plazo. Incluso la jefe del DAEM fue suspendida del cargo por parte de la Superintendencia de Educación por esta situación”, comentó.

En ese contexto, el concejal señala que se debe respetar los derechos de los niños y niñas para poder estudiar, y



Los apoderados lamentan que la infraestructura se encuentre abandonada y sus niños no puedan asistir a clases en ese lugar.

CEDIDA

Al establecimiento no se le ha autorizado su apertura por el retraso en la entrega de la solicitud de parte del DAEM del municipio. Mientras tanto, los alumnos deben trasladarse a Cogotí 18 para estudiar, a unos 20 kilómetros de distancia.

10

Alumnos estarían interesados en matricularse en la escuela Paul Harris de Combarbalá.

nada mejor que hacerlo en su pueblo.

“No entiendo la política del actual alcalde, no sé si lo hace para llevar la contra a este concejal que lo fiscaliza o qué es lo que lo motiva a no querer abrir la escuela. Es de esperar que Contraloría haga su trabajo y determine lo mejor para los niños, a los que se le están vulnerando sus derechos. Pedro Castillo ha dicho que son las autoridades nacionales quienes no permiten la reapertura, pero todos están a favor de abrir el recinto. Desde la subsecretaría, a la seremi de educación, la diputada Nathalie Castillo o la consejera Paola Cortés, han hecho gestiones. Es decir, un apoyo transversal”.

Juan Castillo insiste en que la estructura se encuentra en muy buenas

condiciones, ya que los vecinos se han preocupado de mantenerla en estos años.

En ese contexto, desde la Secretaría Regional Ministerial de Educación explicaron que “estamos analizando los antecedentes que hasta la fecha existen del tema, de acuerdo, al marco jurídico que implican estos procesos, pero siempre con la mirada puesta en el resguardo del derecho a la educación de los niños y niñas de la comuna de Combarbalá”.

Por su parte, la consejera regional, Paola Cortés, explicó que cuando era presidenta de la comisión de educación y cultura del CORE recibió a los apoderados que deseaban matricular a sus hijos en la escuela Paul Harris.

“En algún momento no se hicieron las gestiones con la subsecretaría para poder hacer la apertura del colegio, se les dieron varias facilidades e incluso ingresar la solicitud fuera de plazo. A pesar de esto, ingresaron la información atrasada, situación que se repitió al año siguiente”.

Cortés concuerda con el concejal sobre que es una infraestructura que se está perdiendo y no se le está dando las mismas garantías a esos niños de

la localidad de poder estudiar.

Diario El Día intentó comunicarse en reiteradas oportunidades con el edil Pedro Castillo y su círculo cercano, no teniendo respuesta.

Sí se pudo observar las respuestas que entregó a la superintendencia de Educación el municipio de Combarbalá al respecto, indicando que “aun cuando no existan alumnos matriculados, el sostenedor siguió garantizando el servicio educativo, toda vez que cuenta con el establecimiento educacional Juanita Fernández Solar de Cogotí, a aproximadamente 10 minutos en vehículo, con jornada escolar completa, desde prekínder a 8º año básico, que cuenta con transporte escolar gratuito diariamente, perteneciente al mismo sostenedor”.

En el mismo documento se indica que “el establecimiento educacional contó con matrícula hasta el año 2018, cuando se inicia la postulación a través del sistema SAE para el año escolar 2019. No existiendo matrícula para el año 2019, por lo que se solicita el receso temporal para ese año (fuera de plazo)”.

Agrega que “los padres voluntariamente trasladaron a sus hijos de establecimiento desde la Escuela Paul Harris a la Escuela Juanita Fernández Solar”.

En el mismo texto se cita a la Unidad de Admisión Escolar sobre esta materia, la que informa que la Escuela Básica Paul Harris no ha reportado cupos desde el año 2018, por lo que dicho establecimiento no ha estado disponible en la plataforma SAE desde el año 2019.

ESPERAN MATRICULAR A CERCA DE 900 ALUMNOS A NIVEL LOCAL EN 2023

Universidad Central tendrá gratuidad desde este año

Romina Onel / La Serena



Desde este año, la Universidad Central de Chile (UCEN) estará adscrita a la gratuidad, pudiendo así ofrecer este beneficio a los nuevos y los antiguos estudiantes de su casa de estudios que así lo necesiten.

Respecto a esto, su rector, Santiago González, -ingeniero Civil en Obras Civiles de la Universidad de Santiago de Chile y Magíster en Artes Liberales de la Universidad Adolfo Ibáñez - relató que la subsecretaria de Educación Superior, Verónica Figueroa, les comunicó esta noticia el 6 de enero del presente año, por lo que iniciaron los procesos respectivos para su aplicación este viernes 13 de enero.

Con relación a esto, el rector de la UCEN especificó que el proceso de matrícula comenzará este miércoles 18, por lo que ya tienen todo planificado para recibir a sus nuevos estudiantes.

El ingeniero también expresó que "estamos muy contentos con este logro, porque permitirá que todos los nuevos estudiantes que postulen a nuestra universidad y los antiguos que cumplan con los requisitos, puedan acceder al beneficio que consiste en el financiamiento, por parte del Estado, del monto total del arancel y la matrícula de su carrera universitaria."

En apoyo a esto, González recaló que la UCEN es una universidad inclusiva, en la que siempre se ha tratado de apoyar a los estudiantes y sus familias, sobre todo a aquellos que tienen dificultades para solventar los gastos de su educación superior.

"Con esta medida, alrededor de 4.500 alumnos de pregrado de Santiago y La Serena, podrán estudiar gratuitamente, lo que creemos que tendrá un efecto positivo en su rendimiento, ya que les permitirá gozar de una mayor tranquilidad y disminuirá la presión de sus familias", explicó.

Cabe agregar que todos los estudiantes, cuyas familias se encuentren en el 60% de menores ingresos de la población pueden postular a la gratuidad, -tanto en la matrícula, como en la colegiatura-, lo que debe establecerse en el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) del Ministerio de Educación.

"La gratuidad será aplicable siempre y cuando el estudiante termine su carrera dentro del tiempo establecido por la

El rector de la UCEN, Santiago González, aseguró que con esta medida, se podría beneficiar a alrededor de 4.500 estudiantes nuevos y antiguos de pregrado de Santiago y La Serena.



CEDIDA

El rector de la UCEN, Santiago González, expresó su satisfacción por la inclusión de la casa de estudios que lidera al sistema de gratuidad.

Dato

Para obtener mayor información respecto al proceso de matrícula, los interesados pueden dirigirse a la sede de la UCEN de La Serena, la que se ubica en la Avenida Francisco de Aguirre 0405, o llamar al (51) 247 9150, visitar la página web www.ucentral.cl, o escribir a las redes sociales de la universidad @ucen-regioncoquimbo.

mall curricular, ya que si se atrasa un año, se pierde el 50% del beneficio, por eso, estamos muy comprometidos con apoyar a nuestros alumnos, para que terminen sus carreras a tiempo", puntualizó González.

PROCESO DE ADMISIÓN 2023

Es importante destacar que actualmente la sede de la universidad en la Región de Coquimbo ofrece 18 carreras de pregrado y 9 programas de Magíster. Ahondando en esto, el rector de la

UCEN señaló que "estimamos que en el proceso de admisión de este año, matricularemos alrededor de 900 estudiantes nuevos en la sede de La Serena, los que se sumarán al estudiantado que ya tenemos, por lo que podríamos quedar con más de 4.500 alumnos".

Para González, esto es muy significativo, ya que según él, la UCEN es una de las universidades que más matrículas tiene en la región.

Además de esto, el ingeniero destacó que "en la sede de La Serena acuden muchos estudiantes que provienen de las zonas rurales de la Región de Coquimbo, a quienes el traslado o el alojamiento les supone un costo adicional, por lo que el poder estudiar gratis es un alivio muy grande".

PLANES A FUTURO

En cuanto a los desafíos que se vienen para la casa de estudios, el rector adelantó que "nuestra Junta Directiva está aprobando la segunda etapa del proyecto de ampliación de nuestra sede en La Serena, proceso que inició el año 2018, cuando construimos un edificio de 5.000 m², lo que nos permitió aumentar nuestra oferta académica



Creemos que (la gratuidad) tendrá un efecto positivo en su rendimiento, ya que les permitirá gozar de una mayor tranquilidad y disminuirá la presión de sus familias"

SANTIAGO GONZÁLEZ
RECTOR UCEN

de 16 a 18 carreras".

"Nosotros sólo tenemos sedes en Santiago y La Serena, por eso desde hace muchos años, tomamos la decisión estratégica de fortalecer nuestra presencia en esta región, por lo que queremos retomar nuestro plan de inversiones en el territorio durante este año 2023 y en 2024, de modo que el año 2025 podamos inaugurar una nueva infraestructura", sostuvo la autoridad académica.

En relación a la nueva oferta que podrían ofrecer, González detalló que "estamos estudiando cuáles son las carreras que más se necesitan en la Región de Coquimbo, tal y como lo hicimos hace algunos años, cuando implementamos obstetricia, ya que ninguna universidad la impartía en la zona".

"En 2003", agrega, "nuestra universidad asumió un compromiso con los estudiantes y las familias de la región, el que se vio reforzado cuando comenzamos a aumentar nuestra oferta académica, y por eso queremos decirles, que esto no terminará acá, ya que seguiremos invirtiendo en la zona, porque queremos ser la universidad que forme profesionales para ésta y las otras regiones del norte", argumentó.

Finalmente, el rector de la UCEN invitó a los futuros universitarios a unirse a su institución, ya que "serán muy bien acogidos, puesto que haremos todos los esfuerzos para entregarles la educación de calidad que ellos requieren y merecen".

EN LA COMUNA DE COQUIMBO

Menor de 2 años fuera de riesgo vital tras ser baleada junto a sus padres

La familia, de origen venezolana, fue atacada por desconocidos mientras se trasladaba en un vehículo de aplicaciones, durante la noche del domingo. La pequeña niña recibió un impacto balístico en el tórax.



ISMAEL HUERTA

En este lugar ocurrió, la noche del domingo, el ataque contra la familia de venezolanos. La Policía de Investigaciones lleva a cabo las diligencias para dar con los autores.

“

La herida es denominada como de tórax anterior, sin compromiso óseo y vascular ni tampoco con una herida penetrante, por lo que la menor se encontraría fuera de riesgo vital”

CHRISTIAN VARGAS

DIRECTOR(S) HOSPITAL DE COQUIMBO.

Lionel Varela Á. / Coquimbo

@eldia_cl

Una noche de terror vivió una familia de venezolanos en la comuna de Coquimbo, durante la jornada del domingo, cuando a eso de las 21:00 horas, fueron interceptados, en el sector de Los Clarines con la Ruta 5 Norte, por un vehículo desde donde un grupo de desconocidos ejecutaron una serie de disparos contra el móvil en que viajaban.

Según los primeros antecedentes, la familia iba en un vehículo de aplicaciones móviles hacia su hogar cuando ocurrió el ataque.

Sus ocupantes, una pareja de venezolanos – identificados como Franger Jesús Aramburu Hernández (25), quien recibió un impacto de bala en uno de sus hombros; Adriana Pérez Flores (23),

quien fue herida en su espalda; y su pequeña de 2 años, de nacionalidad chilena, quien fue impactada en el tórax – fueron trasladados al hospital San Pablo de Coquimbo.

De acuerdo con información entregada por el recinto de salud, los dos adultos fueron, después de estudiado cada caso y de la realización de algunos exámenes, dados de alta durante la madrugada del lunes.

MENOR FUERA DE RIESGO

Por otra parte, el Dr. Christian Vargas,

director(s) del Hospital de Coquimbo, informó que la pequeña se encuentra en estudio en el recinto asistencial, donde fue evaluada en primera instancia por el cirujano infantil del Hospital de La Serena y luego trasladada nuevamente al nosocomio porteño para continuar con diversos exámenes.

“La herida es denominada como de tórax anterior, sin compromiso óseo y vascular, ni tampoco con una herida penetrante, por lo que la menor se encontraría fuera de riesgo vital y en buenas condiciones”, manifestó el facultativo porteño.

INVESTIGACIÓN EN CURSO

Cabe precisar que el fiscal de turno dispuso la concurrencia de la Brigada de Homicidios de la PDI, quienes se trasladaron al hospital porteño para realizar las indagaciones y determinar las circunstancias de lo ocurrido.

“Vamos a establecer la gravedad de sus lesiones y proceder al empadronamiento y toma de declaraciones al

círculo cercano a fin de establecer las causas y circunstancias en las que se produjo el hecho y entregar los antecedentes al Ministerio Público”, detalló el subprefecto José Cáceres, jefe de la BH de La Serena.

Cabe precisar que la pareja de extranjeros había ingresado al país de forma irregular, mientras su pequeña hija nació en el país, por lo que contaba con la nacionalidad chilena. Además, ninguno de los adultos lesionados contaba con antecedentes penales.

Respecto a los motivos del ataque, la Policía de Investigaciones durante la tarde de ayer se encontraba tomando las declaraciones a la pareja de los lesionados, de manera de establecer las causas de los disparos.

Extraoficialmente, se descartó una encerrona y las primeras hipótesis del caso apuntarían a un ajuste de cuentas. Por otra parte, no se descarta que los disparos fueran contra el conductor del vehículo de aplicaciones y no contra la familia.



Estamos comprometidos con la Región de Coquimbo

LLAMADO A LICITACIÓN SERVICIOS DE SEGURIDAD UNIVERSIDAD CENTRAL DE CHILE REGIÓN DE COQUIMBO

Bases de Licitación:

Descargar desde <http://www.ucecentral.cl/web/licitaciones>

Fecha de presentación de ofertas:

Hasta el 24 de enero 2023

Dudas o consultas:

licitaciones.regioncoquimbo@ucecentral.cl

DESTACADO COLEGIO DE LA COMUNA DE COQUIMBO

NECESITA

INSPECTOR GENERAL

Enviar currículum a correo

portulacionpersonal2023@gmail.com



DURANTE EL AÑO 2022

Más de 19 mil licencias presentaron los funcionarios de la salud en la región

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Ansiedad, cansancio, insomnio e incluso depresión. Estos son algunos de los efectos causados por la alta carga laboral a la que se han visto expuestos los funcionarios de la salud desde la aparición y posterior propagación del Covid-19.

De hecho, un informe del Colegio Médico revela que más de un 25% de los profesionales clínicos y de gestión, presentan síntomas depresivos moderados a severos, número que sube 20 puntos porcentuales en los técnicos y auxiliares de enfermería.

“Quienes trabajan una mayor cantidad de horas a la semana tienen mayor sintomatología”, agrega.

En este sentido, el documento señala que aproximadamente un 75% de los funcionarios manifiestan que las medidas de protección de la salud mental son insuficientes o han estado ausentes en los centros de salud donde se desempeñan y se asociarían a mayor presencia de depresión moderada a severa.

Por ello, varios trabajadores se vieron obligados a presentar licencias médicas curativas, documentos que de acuerdo a información del Ministerio de Salud dada a conocer por El Mercurio, sumaron 435.229 en los primeros tres trimestres del año pasado. En tanto, en la Región de Coquimbo, totalizaron más de 19.500.

“Lo que pasa en la zona es una realidad que no se aleja mucho de lo que ocurre a nivel nacional. Es un tema que se ha mantenido a lo largo de los años y en los meses más duros de la pandemia. El número de licencias médicas aumentó”, sostuvo la doctora y subdirectora de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Coquimbo, Alejandra Álvarez.

De este modo, agregó que como organismo implementaron diferentes acciones para hacerle frente a esta temática y así darle continuidad a las prestaciones de la red, disposiciones entre las que destacan un comité de ausentismo, donde una asistente social se comunica directamente con los funcionarios y funcionarias para realizar un acompañamiento en su proceso, apoyar la conciliación entre trabajo y familia, además de entregar apoyo que les permita recuperarse y retornar a sus labores.

“Asimismo, contamos con dispositivos de salud funcionaria, con médicos,

A pesar de que es una realidad que se mantiene hace décadas, desde el Servicio de Salud Coquimbo reconocieron que esto se intensificó en la pandemia de Covid-19. Por eso, afirmaron que implementaron medidas como un comité de ausentismo, donde una asistente social se comunica con los trabajadores para realizar un acompañamiento en su proceso, apoyar la conciliación entre el trabajo y la familia, además de entregar un soporte que les permita recuperarse y retornar a sus labores.



CEDIDA

Debido a la pandemia del Covid-19, los funcionarios de la salud se han visto sometidos a jornadas extensas de trabajo.

Dato:

Síntomas depresivos

Más de la mitad de los trabajadores presentaron cambios en sus funciones durante la pandemia, siendo este porcentaje mayor en mujeres. Así, se observó una asociación entre el cambio de funciones en ellas y una mayor probabilidad de presentar síntomas depresivos.

kinesiólogos, psiquiatras y psicólogos, entre otros profesionales. A estas acciones se suman las llevadas a cabo en el resto del territorio como el descanso reparatorio de 14 días hábiles, que también han ido en beneficio de la salud integral de los funcionarios, contribuyendo en la promoción y protección de su salud, seguridad y bienestar”, aseguró la doctora y subdirectora de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Coquimbo.

Al mismo tiempo, dijo que también intensificaron las medidas para que el ausentismo no afecte la resolución de las listas de espera y a pesar de que aún queda mucho camino por recorrer, en la región la producción quirúrgica se incrementó progresivamente como resultado de diversas estrategias implementadas y también a que se cuenta con el Centro de Resolución Regional (CRR) en el nuevo Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT) del Hospital de La Serena.

En tanto, la dirigente de la Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (FRENPRUSS) y consejera regional, Ximena Ampuero, aseveró que “el ausentismo se observa. Es responsabilidad de los directivos poder trabajar en conjunto con los gremios, personal y sus jefaturas para darle una solución. Creo que los directivos tienen responsabilidad ante lo que está sucediendo en los hospitales”.

Por su parte, el psicólogo y académico de la carrera de Psicología de la sede La Serena de la Universidad Central, David Covarrubias, afirmó que la falta de funcionarios en el ámbito de la salud es muy preocupante, pero no le extraña, “porque durante la pandemia se vieron sobrepasados en sus capacidades físicas y psicológicas. Por lo tanto, ahora se ven los efectos de esto y la sobrecarga laboral”.

“

El ausentismo se observa. Es responsabilidad de los directivos poder trabajar en conjunto con los gremios, personal y sus jefaturas”

XIMENA AMPUERO

DIRIGENTE DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SALUD

“

Durante la pandemia se vieron sobrepasados en sus capacidades físicas y psicológicas. Por lo tanto, ahora se ven los efectos de esto y la sobrecarga laboral”

DAVID COVARRUBIAS

PSICÓLOGO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

OTRO REO QUE INTENTÓ ESCAPAR QUEDÓ LESIONADO

Brigada de Investigación Criminal se suma a la búsqueda de recluso fugado del CDP Ovalle

Luciano Alday V. / Ovalle



Conmoción ha causado la fuga de dos reos del Centro de Detención Preventiva de Ovalle, uno de ellos logrando escapar y encontrándose prófugo, mientras que el otro alcanzó a ser detenido en el mismo instante al quedar lesionado al intentar huir.

Estos hechos ocurridos en la tarde del domingo 15 de enero fueron

Desde el Ministerio Público se instruyó la concurrencia de detectives de la PDI, quienes levantaron evidencias en el Centro de Detención Preventiva de Ovalle, así como con las imágenes registradas por las cámaras de vigilancia del recinto. Todo esto con el fin de esclarecer las circunstancias del hecho y poder dar con el paradero del prófugo.

El primero en tomar la palabra fue el representante del presidente de la República en la provincia, Galo Luna, quien anunció la inclusión de la PDI en la investigación y búsqueda del prófugo.

“Estamos reunidos para dar cuenta de la situación que se encuentra actualmente la fuga de este reo. Se trata de una persona que cuenta con un mediano compromiso delictual. Hoy día se encuentra en las labores de búsqueda la Policía de Investigaciones, a quienes les fue asignado el caso y tienen a cargo esta labor. Destacar que la PDI cuenta con la colaboración de Carabineros, que desde el día domingo se desplegó para buscar a la persona”, informó Luna.

El teniente coronel Pablo Torres, de Gendarmería, agregó al respecto que “el día domingo cerca de las 16 horas se escaparon dos imputados de mediano compromiso delictual, quienes lograron entrar a

detallados en una conferencia de prensa este lunes 16 de enero, en donde estuvieron presentes el delegado presidencial del Limarí, Galo Luna, el seremi de Justicia, Rubén García, el director regional (s) de Gendarmería, teniente coronel Pablo Torres Herrera y el jefe de la Brigada de Investigación Criminal de Ovalle de la PDI, subprefecto Daniel Leal Parada.



MUNICIPALIDAD DE CANELA
REGIÓN DE COQUIMBO

PROFESORES A CONTRATA

El Depto. de Educación Municipal de Canela necesita Profesores A Contrata, Año 2023 :
EDUCACIÓN BÁSICA y MEDIA :

CARGO	ESTABLECIMIENTO	HORAS
01 Profesor de Inglés	Escuelas Multigrados Rurales de: Las Tazas, Carquindaño, Jabonería, Atelcura Alta, Poza Honda, Mincha Sur, Los Pozos, Matancilla, Los Perales, La Cortadera, Las Trancas, Las Barrancas, La Parrita y El Talhuén.	42
01 Prof. Religión	Escuelas Multigrados Rurales de: Las Tazas, Carquindaño, Jabonería, Atelcura Alta, Poza Honda, Mincha Sur, Los Pozos, Matancilla, Los Perales, La Cortadera, Las Trancas, Las Barrancas, La Parrita y El Talhuén.	42
01 Prof. Educación Básica.	Reemplazos Diferentes Escuelas de la Comuna.	44
01 Prof. de Inglés.	Reemplazo Liceo Polivalente Canela y Escuela Básica Los Rulos	40
01 Prof. de Matemática	Liceo Polivalente de Canela.	40
01 Prof. Lenguaje y Filosofía.	Liceo Polivalente de Canela.	44
01 Prof. Religión y Filosofía.	Liceo Polivalente de Canela.	44
01 Prof. de Música.	Escuelas Básicas de Huentelauquén Norte, Huentelauquén Sur, Mincha Norte y Canela Baja.	40

PLAZO PRESENTACIÓN CURRÍCULUM : Hasta el 17 de Febrero del 2023
REQUISITO : Título habilitante.
MODALIDAD DE POSTULACIÓN - Por Correo Electrónico a : daem@canelaeduca.cl
Luis Infante N° 520 Canela, Fono 53 2540014

JUAN BERNARDO LEYTON LEMUS
ALCALDE DE CANELA

EXTRACTO

Con fecha 25 julio 2022 se realiza audiencia preparatoria en causa de cuidado personal, **C-773-2021**, en rebeldía de la parte demandante. Se ratifica demanda por la demandante. No se contesta demanda por demandados. Se fija objeto del juicio: determinar procedencia de acción cuidado personal. Se fija objeto del juicio: **1)** Título que habilita a la demandante para solicitar estos cuidados personales, ya sea por parentesco u otros. **2)** Inhabilidad física, moral o falta de habilidades parentales graves, negligencia, maltrato u otros antecedentes que hagan procedente determinar que el cuidado personal de la niña en autos, lo ejerza una tercera persona como la demandante **3)** Inhabilidades parentales de los demandados y de la demandante en autos **4)** vinculación afectiva de la niña con su actual cuidadora y con sus padres en su caso. **5)** Arraigo con los grupos familiares de la cuidadora, materno, paterno y extenso, si existe **6)** situación y régimen de vida actual de la niña de autos y conveniencia de modificarlo o mantenerlo en esta causa de cuidado personal definitivo. Se ofrece prueba por la parte demandante. **Se ordena notificación por avisos a los demandados: ANA MARÍA ESPINOZA AUAD run 15.429.096-6 MARCOS RODRIGO SILVA DÍAZ run: 13.671.163-6.** Se cita a audiencia de juicio para el 08 de noviembre de 2022, la que se reprograma para el día 02 de enero de 2023 y Con fecha 27 de octubre nuevamente se **reprograma audiencia para 19 de enero de 2023 a las 12:30 horas, sala 4.** Fecha trece de enero de dos mil veintitres. MINISTRO DE FE.

Rose Marie Solange Pizarro Contreras
Jefe Unidad PJUD

Comienza el día informado, cómodamente desde tu casa



Suscríbete a diario el día por: **\$90.000** anual

MÁS BARATO, COMODO Y CONVENIENTE

SOLICITA TU EJECUTIVA A LOS TELÉFONOS
(51) 2200 400 • +569 631 02813

Suscripciones | el Día



Una cámara de seguridad del sector grabó el momento en que el reo se fugó del CDP de Ovalle.

EL OVALLE

las techumbres del recinto dándose a la fuga por el sector del frontis, siendo recapturado uno de ellos en el momento, mientras la otra persona, lamentablemente, se dio a la fuga. Estos hechos acontecieron cuando ambas personas hacían uso de su hora de patio. Todos los antecedentes se entregaron a los policías cuando se dio el inicio de la búsqueda, siendo materia de investigación en este momento”.

A su vez el director regional (s) confirmó el desarrollo de un sumario administrativo para determinar eventuales responsabilidades en lo ocurrido.

LEVANTAMIENTO DE PRUEBAS

El subprefecto Daniel Leal, informó por su parte que ya se han levantado

evidencias que permitan esclarecer lo ocurrido, y así dar con el prófugo.

“En conocimiento de los hechos que sucedieron en la tarde del domingo, el personal de Carabineros le da cuenta al fiscal de turno del Ministerio Público, quien nos instruye a nosotros la investigación de los hechos que ocurrieron, para lograr la dinámica real y las circunstancias en que se dieron estos acontecimientos. Nuestro personal policial se trasladó hasta las dependencias del Centro de Detención Preventiva de Ovalle, en donde se levantó evidencia y las imágenes que proporcionaron las cámaras de vigilancia del recinto, las cuales están siendo analizadas, se está investigando y trabajando para la recaptura de esta persona”, indicó.

De igual forma destacó e informó

que se ha tomado contacto con los familiares cercanos al reo. “Está siendo buscado intensamente por el personal policial, se ha visitado los domicilios de sus parientes y amigos. Seguiremos con esta búsqueda de esta persona, quien tendría domicilio en la ciudad de Ovalle”, sostuvo.

Por otro lado, se informó que el reo que fue recapturado sufrió una lesión al caer del segundo piso durante su escape. Ante esto, fue trasladado al Hospital San Pablo de Coquimbo, en donde se encuentra estable dentro de la gravedad de sus lesiones.



Nuestro personal policial se trasladó hasta las dependencias del centro de detención preventiva de Ovalle, en donde se levantó evidencia y las imágenes que proporcionaron las cámaras de vigilancia del recinto”

SUBPREFECTO DANIEL LEAL PARADA

JEFE DE LA BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA PDI OVALLE

CARACTERÍSTICAS DEL PRÓFUGO

Si bien las autoridades no revelaron mayores datos, así como las características físicas del reo fugado, informaciones extraoficiales apuntarían a un hombre de aproximadamente 40 años de edad, 1.90 de estatura, de tez morena y textura delgada.

También se comenta que a la hora del escape vestía una polera negra y un pantalón negro.

Por otro lado se dice que se encontraba en prisión preventiva por robo en lugar habitado, aunque todas estas informaciones no han podido ser confirmadas.



CITACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En conformidad con los Estatutos, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de COQUIMBO UNIDO SADP, a celebrarse el martes 31 de enero de 2023, a las 11:00 horas, en la Sede del Club, ubicada en calle Edwards N.º 50, El Llano, Comuna y Ciudad de Coquimbo.

Las materias que comprenden los puntos a tratar serán las siguientes:

- 1.- Aprobación de Memoria y Estados Financieros correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2021.
- 2.- Elección de directores.
- 3.- Elección del tribunal de honor.

Tendrán derecho a participar en la Junta aquellos que, al momento de iniciarse ésta, figuren como accionistas en los registros. La calificación de poderes que se presenten a la Junta se practicará en el día y en el lugar de celebración de esta a la hora indicada para su inicio.

GERENCIA GENERAL



MUNICIPALIDAD DE CANELA REGIÓN DE COQUIMBO

PROFESIONALES A CONTRATA

El Depto. de Educación Municipal de Canela necesita Contratar Profesionales A Contrata para el Programa de Integración Escolar Pie, Año 2023.

CARGO	ESTABLECIMIENTO	HORAS
- 05 Educadores Diferenciales.	Escuelas Básica de: Canela Baja, Canela Alta, Huentelauquén Norte y Sur.	44
- 01 Educador Diferencial.	Liceo Polivalente de Canela.	44
- 01 Psicólogo Reemplazo.	Escuela Canela Baja.	44
- 02 Psicólogos.	Diferentes Escuelas con Programa Pie.	44
- 01 Psicólogo Apoyo Coordinación Comunal.	Oficina PIE Daem Comunal.	44
- 01 Intérprete de lenguas de señas chilena LSCH	Escuela Básica Canela Baja.	36

PLAZO PRESENTACIÓN CURRÍCULUM : Hasta el 17 de Febrero del 2023
REQUISITO : Título habilitante, Registrado en Secreduc.
MODALIDAD DE POSTULACIÓN - Por Correo Electrónico a :
 daem@canelaeduca.cl / julia.jorquera@canelaeduca.cl
 Luis Infante N° 520 Canela, Fono 53 2540014

JUAN BERNARDO LEYTON LEMUS
ALCALDE DE CANELA

LA CLASE TRABAJADORA DE LA HIGUERA Y REGION DE COQUIMBO APOYA EL PROYECTO DOMINGA

Mañana el Comité de Ministros votará la solicitud de la ONG OCEANA, entidad que pretende que se revierta la aprobación que tiene el Proyecto Dominga, el cual ha sido sistemáticamente respaldado por todas las instancias técnicas del Estado.

Hacemos un llamado a las autoridades a votar de manera técnica y no política y a escuchar a las comunidades, tal como se comprometieron con el Acuerdo de Escazú. Esperamos, asimismo, que las autoridades que han emitido opiniones previas sobre Dominga o que cuenten con vínculos de amistad con cualquiera de las partes involucradas, se inhabiliten voluntariamente de este proceso.

La Región de Coquimbo muestra los mayores niveles de desempleo en Chile y no contamos con ningún proyecto relevante en desarrollo que genere un impacto similar al de Dominga. La Higuera es una comuna abandonada por el Estado y ningún plan público podría compensar la pérdida de este gran proyecto.

Somos una región de tradición minera centenaria y rechazar Dominga sería una pésima señal para esta actividad, no sólo en la Región Coquimbo, sino en todo Chile, ya que se trata de un proyecto de altos estándares en materia de sostenibilidad.

- Cía. de Bomberos La Higuera
- Agrupación Comunal de Crianceros**
- Agrupación Conductores Taxis Colectivos IV Región
- Agrupación de Mujeres Emprendedoras “ La Higuera Emprende”**
- Agrupación de Mujeres Emprendedoras “Las Guerreras”
- Agrupación de Productoras Agrícolas “Nuevo Porvenir” Las Compañías**
- Agrupación deportiva Social y Cultural Unión Alfalfares
- Agrupación Funcional Pescadores Artesanales de Caleta Los Hornos**
- Agrupación Indígena Multicultural Caleta Los Hornos
- Agrupación Intercomunal Taxis Colectivos Iv Región (AITACOL)**
- Agrupación Judo de La Higuera Agrupación Mar de Mares
- Agrupación Patricio Lynch Agrupación Social El Lirio de Los Valles**
- Agrupación Social La Micro
- Agrupación Social y Cultural Hijos de Tres**
- Cruces - Agrupación Social y Cultural Santa Rita, El Trapiche
- Agrupación Vecinal Villa Los Nogales, Las Compañías**
- Almacén Any Noe - Almacén Bastián, Punta Colorada
- Almacén Bernardita - Almacén CMV Almacén Don José**
- Almacén El Brunito - Almacén El Gallo Almacén - El Martín Almacén
- La Momma Almacén Mar Azul**
- Almacén Tres R
- Almacén X Fin**
- Alto Impacto Limitada
- Asociación Comunal de La Higuera**
- Asociación Industriales de Iquique
- Asociación Industriales de Antofagasta**
- Asociación de Empleados Particulares Jubilados, Provincia Coquimbo
- Asociación de Fútbol Serena Norte**
- Asociación de Industriales de Coquimbo (ASOINCO)
- Asociación de Industriales y Armadores Pesqueros (AIP)**
- Asociación Gremial Dueños de Camiones Ruta del Elqui (AGREDUCAM)
- Asociación Gremial LINCOSUR**
- Asociación Gremial Minera de La Higuera
- Baile Religioso María del Rosario**
- Bazar Karen
- Bazar Santa Teresita**
- C.D. Carlos Jimenez
- Cabañas El Mirador, Caleta Los Hornos**
- Cámara Chilena de La Construcción La Serena (CChC)
- Caporales Centralistas San Miguel Filial La Serena**
- Centro de Madres Las Dalías de La Serena
- Centro de Madres Vida y Progreso, Caleta Los Hornos**
- Centro de Padres Colegio, Punta Colorada
- Centro de Padres Jardín Campanitas Al Viento, Punta Colorada**
- Ciudadanos por Dominga Club Adulto Mayor Alegría y Amistad, El Llano
- Comunidad Crianceros y Artesanos El Rincón de La Varilla -CORPROA**
- Confederación de Taxis Colectivos y Transporte Menor (CONTRAMEN)
- Consejo Consultivo de Salud Las Compañías**
- Consejo Consultivo de Salud Punta Colorada
- Consejo Vecinal de desarrollo Alemania Corporación Industrial Para El desarrollo Regional (CIDERE)**
- Don Chuma Restaurant
- Eluney Llanos de Los Choros Emprendimiento Libre Acción**
- Establo Club Restaurant
- Estación Croata**
- Federación de Trabajadores de Chile, La Florida, La Serena
- Federación de Trabajadores Independientes de Ferias Libres IV Región**
- Federación Unitaria N°2
- Sindicato de Trabajadores del Norte,Fuerza Constructora, La Florida**
- Junta de Vecinos 17 de Septiembre**
- Junta de Vecinos 5 R Puertas del Valle, Las Compañías
- Junta de Vecinos 5R Villa Los Ciruelos, Las Compañías**
- Junta de Vecinos Arcos de Pinamar, Las Compañías
- Junta de Vecinos Cantera IX “El Amanecer”**

- Junta de Vecinos Ceres N°6
- Junta de Vecinos Colchagua**
- Junta de Vecinos Doña Gabriela, Las Compañías
- Junta de Vecinos El Culebrón**
- Junta de Vecinos El Encanto
- Junta de Vecinos El Olivar N°22 B, Las Compañías**
- Junta de Vecinos Entre Villas Copihues y Laureles
- Junta de Vecinos Esmeralda N° 19**
- Junta de Vecinos Flor de Oro
- Junta de Vecinos Flor del Valle, LasCompañías**
- Junta de Vecinos Isidora Campaña
- Junta de Vecinos Las Encinas**
- Junta de Vecinos Lautaro Norte
- Junta de Vecinos Llanos de San Bartolomé**
- Junta de Vecinos Llanquihue, Tierras Blancas
- Junta de Vecinos Los Clarines 4, Punta Mira**
- Junta de Vecinos Monjitas Oriente
- Junta de Vecinos Mundo Nuevo**
- Junta de Vecinos N° 13 Guayacán
- Junta de Vecinos N° 15 La Higuera**
- Junta de Vecinos N° 18 Luis Cruz Martínez, Las Compañías
- Junta de Vecinos N° 18 Población Fiscal
- Junta de Vecinos N° 20, Caleta Los Hornos**
- Junta de Vecinos N° 21 Sor Teresita de Los Andes
- Junta de Vecinos N° 22 Chorrillos de Los Hornos**
- Junta de Vecinos N° 22 El Tofo, Las Compañías
- Junta de Vecinos N° 24 Las Terrazas del Brillador, Las Compañías**
- Junta de Vecinos N° 5 El Trapiche
- Junta de Vecinos N° 6 Punta Colorada**
- Junta de Vecinos N°1 Manuel Rodríguez, Parte Alta
- Junta de Vecinos N°18 Serena Norte**
- Junta de Vecinos N°19 Arturo PratChacón
- Junta de Vecinos N°2 Chungungo**
- Junta de Vecinos N°21 Loteo Lautaro, Las Compañías
- Junta de Vecinos N°23 Villa El Romero, Las Compañías**
- Junta de Vecinos N°23 Villas Unidas, Las Compañías
- Junta de Vecinos N°4 Colonia Alfalfares**
- Junta de Vecinos Nro 1-A Central Parte Alta Coquimbo
- Junta de Vecinos Óscar Bonilla, Tierras Blancas**
- Junta de Vecinos Portal El Sol, Las Compañías
- Junta de Vecinos Quebrada de Jardín, Las Compañías**
- Junta de Vecinos Santa Isabel N° 21, Las Compañías
- Junta de Vecinos Santiago,Tierras Blancas**
- Junta de Vecinos Sur Oriente, Tierras Blancas
- Junta de Vecinos Valle Las Cañas, Punta Mira**
- Junta de Vecinos Víctor Domingo Silva 324, El Llano
- Junta de Vecinos Villa Alemania, Las Compañías**
- Junta de Vecinos Villa El Esfuerzo, Las Compañías
- Junta de Vecinos Villa El Toqui, Las Compañías**
- Junta de Vecinos Villa El Valle, Las Compañías
- Junta de Vecinos Villa Juan Soldado, Las Compañías**
- Junta de Vecinos Villa Lambert N° 23, Las Compañías
- Junta de Vecinos Villa Los Aromos, Alto Peñuelas**
- Junta de Vecinos Villa Los Llanos, Las Compañías
- Junta de Vecinos Villa Valle Norte, Punta Mira**
- Junta de Vecinos Shangri-La, Parte Alta
- Lavado de Vehículos y Estacionamiento San Martín**
- Línea 33 Transportes AlfaCentauru
- Línea 42 San Juan
- Línea 44 Tierras Blancas,Coquimbo**
- Línea 51 Tierras Blancas
- Maquinarias Julmar Spa**
- Mesa de Jóvenes Asociación Comunal de La Higuera
- Mesa Temática de Agricultores, Punta Colorada**
- Mesa Temática de Crianceros, El Trapiche
- Mesa Temática de Mineros,La Higuera**
- Mesa Territorial Caleta Los Hornos
- Mesa Territorial Chungungo, La Higuera**
- Mesa Territorial de La Higuera
- Mesa Territorial El Trapiche**
- Mesa Territorial Llano de Los Choros, Llanos de Los Choros
- Mesa Territorial Los Choros**
- Mesa Territorial Punta Colorada
- Mesa Territorial Punta de Choros, La Higuera**
- Microbuses Manakey
- Minimarket Solde Verano, Caleta Los Hornos**
- Movimiento Ciudadano No + desempleo, Coquimbo
- MRM Servicios**
- Mujeres Luchadoras de El Canelo
- Obras Menores Ao, El Trapiche**
- Olivicultores Punta Colorada, Punta Colorada
- Olla Común Las Encinas,San Juan**
- Organización de Aguas Canal Saturno
- Organización de Buzos Mariscadores”**

- “Los Castillo”, Chungungo
- Organización Funcional Gastronómica, Caleta Los Hornos**
- Organización Servicios Centinela Organización Social Rayito de Sol
- Organización Social y Cultural Guayacán, Coquimbo**
- Organización Vecinal Buen Pastor, La Pampa
- Radio Difusión y Comunicación MJG, El Trapiche**
- Redes e Informática Kevin Illanes EIRL
- Representantes Artistas Regionales**
- Restaurant Costa Azul, Caleta Los Hornos Restaurant El Bajón, Caleta Los Hornos
- Restaurant La Consentida, La Higuera**
- Restaurant Las Tres B Restaurant Mirador, Caleta Los Hornos
- Restaurant Turis Ranch, Caleta Pescadores**
- Restaurante Donde Valdemar, Caleta Los Hornos
- Rosa y Sus Pasteles**
- S.T.I. Buzos, Ayudante, Pescadores y Recolectores de La Caleta de Chungungo S.T.I. N°1 de Buzos y Pescadores Artesanales Caleta-Hornos
- S.T.I. Pescadores Artesanales Totoralillo Norte de La Higuera**
- Sindicato de Estibadoresdel Puerto
- Sindicato de Movilizadores Portuariosde Coquimbo**
- Sindicato de Taxis Colectivos de La Higuera
- Sindicato de Taxis Colectivos LíneaN°15, Baquedano**
- Sindicato de Trabajadores Eventuales Preferenciales Puerto Coquimbo
- Sindicato de Trabajadores Independientes Serena Norte, Las Compañías**
- Sindicato Empleados de Bahía Puerto Coquimbo (EMBACO), Parte Alta
- Sindicato Empresa Terminal Puerto Coquimbo, TPC**
- Sindicato N° 3 Ferias Libres Las Compañías
- Sindicato Regional de Trabajadores Panificadores (SIRITPAN)**
- Sindicato Trabajadores Empresa Portuaria, (ULTRAPORT)
- Sindicato Traspaleteros Puerto Coquimbo**
- TallerAdulto Mayor Flor del desierto, Los Choros
- Taller de Adulto Mayor Las Añañucas, Caleta Los Hornos**
- Transportes Ejecutivos AGM, La Antena
- Transportes Intervalles Limitada Coquimbo**
- Transportes Mapa Bus-Caleta Los Hornos
- Transportes Norte Chico**
- Transportes San Ignacio, Caleta Los Hornos
- Transportes Sergio Pastén Brito EIRL**
- Transportes Turis Ranch, Tierras Blancas
- Transportes Yasna Flower, Caleta Los Hornos**
- Tropa Hostel, La Serena
- Unión Comunal Junta de Vecinos Las Compañías**
- Voluntariado Lazos de Amistad, Las Compañías
- Voluntariado Todo Suma**
- YSC Comercial Limitada
- Almacén El Negro Bueno, El Trapiche**
- Club deportivo Unión ElTrapiche
- Hospedaje Olivia Barrera, El Trapiche**
- Almacén Pekita, La Higuera
- Recicl Llanos de Los Choros**
- Consejo Consultivo de Salud El Trapiche
- Club de Adulto Mayor San Daniel, El Trapiche**
- Artesanía En Greda Villalobos, Caleta Los Hornos
- Comité de Emergencia, Social, Cultural, Agrícola y Ganadera El Trapiche Verde**
- Restaurant La Picádel Muelle, Caleta Los Hornos
- Restaurant Puerta del Sol - Arte Nacho Recicle, La Higuera**
- FerreteríaYumblini, Caleta Los Hornos
- Transportes Villa, Caleta Los Hornos**
- Mini Mercado El Cacique, Chungungo
- Restaurant Daleika La Tita, Caleta Los Hornos**
- Grupo Folklórico “Renaciendo”, La Higuera
- Club deportivo Unión Chungungo**
- Centro de Madres San José deLos Choros
- Agrupación Indígena Intercultural El Trapiche**
- Consejo Consultivo La Higuera
- Club deportivo Independiente, La Higuera**
- Cooperativa de Servicios Generales La Higuera.

UF 17.01.23: \$35.239,79

DÓLAR COMPRADOR: \$823,95

DÓLAR VENDEDOR: \$824,25

IPC DICIEMBRE: 0,3%

IPSA: -0,01%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 5.156,11 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,14% y cerró en 27.169,24 puntos.

SERÁ EN LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Este miércoles se definirá el futuro del proyecto Dominga

Christian Armaza / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Y llegó el día. Para este miércoles 18 de enero a partir de las 8 de la mañana, finalmente se reunirá, en las dependencias del Ministerio del Medio Ambiente, el Consejo de Ministros para poder definir el futuro inmediato del proyecto Dominga, el cual cumple este 2023, 10 años de compleja tramitación.

Fue a través de su página web, que el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) confirmó la reunión de los secretarios de Estado, instancia que estará conformada por la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, quien la preside, además de los titulares de Salud, Economía, Agricultura, Energía y de Minería.

“Tengo el agrado de convocar a usted a la primera sesión ordinaria del Comité de Ministros del año 2023, a realizarse el 18 de enero de 2023, a las 08:00 horas, en las oficinas del Ministerio del Medio Ambiente, conforme al artículo 7 del Estatuto del Comité de Ministros”, se podía leer en el llamado.

En ese sentido, se debe recordar que ésta no será la primera vez que Dominga pase por el Consejo de Ministros, pues 21 de agosto de 2017, el entonces, Comité de Ministros del segundo periodo de la ex Presidenta Michelle Bachelet, rechazó la iniciativa minera tras una votación dividida, que incluso, generó la salida de dos ministros y el subsecretario de Hacienda, de su gabinete. Previamente, la iniciativa había sido rechazada por la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Coquimbo, Coeva, en una votación igualmente rodeada por la polémica.

Posteriormente, en abril de 2021, el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta acogió por unanimidad la reclamación interpuesta por el titular de la iniciativa a cargo de Andes Iron SPA y ordenó retrotraer el procedimiento de evaluación ambiental a la etapa posterior al Informe Consolidado de Evaluación Ambiental, anulando la votación de 2017.

Esto significaba pues, repetir dicha instancia, esta vez ajustada a derecho, por parte de la Coeva.

Fue así como en agosto del mismo



CEDIDA

Serán seis los secretarios de Estado que deberán pronunciarse sobre los aspectos técnicos del Estudio de Impacto Ambiental de Dominga.

El Consejo de Ministros, instancia en la que se tomará la decisión que marcará el destino inmediato de la iniciativa impulsada por la empresa Andes Iron, tendrá su cita este 18 de enero, a partir de las 8 de la mañana.

10

Años de tramitación ambiental cumplirá este 2023 el proyecto Dominga.

año, dicha comisión resolvió por 11 votos contra 1 – el del ex intendente Pablo Herman –, aprobar el proyecto Dominga y, de esta forma, entregar su Resolución de Calificación Ambiental favorable, la que fue publicada en el diario Oficial en Septiembre del 2021.

ENCENDIDO AMBIENTE

Lo cierto es que la votación de este miércoles en el Consejo de Ministros, llega en un momento especialmente álgido, tanto para quienes apoyan

como también para los que rechazan la puesta en marcha del proyecto minero-portuario.

Así, hace pocos días, una delegación de la comuna de La Higuera, liderada por el propio alcalde de esa comuna, Yerko Galleguillos, llegó hasta Santiago, en donde entregó una carta dirigida al ministro de Hacienda, Mario Marcel, y solicitó no rechazar la iniciativa por “razones políticas”.

Asimismo, la Asociación Comunal de La Higuera, a través de su abogado, Fernando Roco, ingresó un escrito en Contraloría en la cual solicita declarar por parte del órgano contralor el “conflicto de interés” que afectaría a la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, así como la inhabilidad del subsecretario de la cartera, Maximiliano Proaño, para intervenir “en cualquier asunto, decisión o resolución, incluyendo pronunciamientos o informes sobre las reclamaciones administrativas pendientes ante el Comité de Ministros, que puedan afectar al Proyecto Dominga, de

Andes Iron SpA”.

Según la presentación, esta solicitud se funda por “los juicios y declaraciones contrarias al Proyecto Dominga” que han expresado en reiteradas oportunidades las autoridades aludidas.

Entre quienes se oponen, el diputado Daniel Manouchehri, en conversación con CNN Chile, afirmó que Dominga, “es muerte y corrupción. Es por eso que esperamos que el gobierno lo rechace, que se pueda además proteger permanentemente un lugar que es irremplazable en nuestro ecosistema nacional y que es un patrimonio de los chilenos, que no solo tiene que ver con nosotros, sino que es un patrimonio de nuestros hijos, de nuestros nietos y de todas las futuras generaciones”, señaló.

Para la diputada Nathalie Castillo además, aprobar Dominga, va en contra de la reciente suscripción del Acuerdo de Escazú durante el 2022.

“Dar luz verde a este proyecto minero-portuario, sería cerrar la puerta al espíritu de este instrumento internacional. Por lo que esperamos que el Comité de Ministros cumpla con el compromiso de un gobierno ecológico y sustentable para los territorios y para ello contarán con nuestro apoyo como parlamentarios y parlamentarias”, cerró.

SE BUSCARÁ RESGUARDAR EL MEDIO AMBIENTE DEL LUGAR

Inspeccionan avance de faenas para el retiro de plataforma en Los Vilos

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Una supervisión permanente de la faena de rescate de la plataforma Jack Up de la empresa Belfi, que trabaja para Minera Los Pelambres y que está varada en la playa Amarilla de Los Vilos, ha estado desarrollando la Red Nacional de Fiscalización Ambiental (RENFA) con el propósito que dicho trabajo cumpla con las condiciones indispensable para proteger el medio ambiente del sector.

En la visita realizada al lugar el martes recién pasado asistieron la delegada presidencial provincial del Choapa, el secretario regional ministerial del Medio Ambiente, el gobernador marítimo de Coquimbo, el director provincial del SAG en Choapa, el capitán de Puerto de Los Vilos, la jefa regional (s) de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) y el alcalde (s) de Los Vilos.

Durante la jornada, personal de la SMA verificó que la instalación de paneles acústicos para controlar el ruido producto de las faenas, estuvieran funcionando adecuadamente. Ello para evitar que esa contaminación acústica afectara a la biodiversidad del Santuario de la Naturaleza Laguna de Conchalí.

Al respecto, Andrea Masuero, jefa regional (s) de la SMA explicó que “fuimos a ver las pantallas acústicas instaladas en la playa e hicimos una medición de su efectividad con un sonómetro delante de las pantallas y detrás de ellas, registrándose una diferencia importante de ruido. Esto significa que las pantallas están funcionando y protegiendo la Laguna Conchalí de los ruidos y trabajos de la maquinaria.”

CUIDADO Y RESPETO

Consultada la delegada Nataly Carvajal sobre la gestión realizada indicó que “uno de los ejes centrales de nuestro gobierno es el cuidado y respeto del medio ambiente y desde esa tónica hemos estado desde el día 15 de agosto, cuando ocurrió esta varada de plataforma, en coordinación con todos los servicios que tienen injerencia en esta situación. De hecho, estamos tomando todas las medidas necesarias para resguardar el medio ambiente, la tranquilidad de



Desde el mes de agosto pasado que la plataforma de la empresa Belfi se encuentra varada en el sector de playa Amarilla.

CEDIDA

El control de ruidos para evitar la contaminación acústica fue el principal motivo de la última visita en terreno de autoridades regionales a playa Amarilla.

“Cuando ocurrió el incidente tomamos contacto con las distintas instituciones que se activaron para este proceso”

ERNESTO JORQUERA
ALCALDE (S) DE LOS VILOS

los vecinos y vecinas de Los Vilos, los pescadores y pescadoras que tienen áreas de manejo cercanas a este lugar.”

En esta misma línea de trabajo, el alcalde (s) de Los Vilos, Ernesto Jorquera, informó que “cuando ocurrió el incidente tomamos contacto con las distintas instituciones que se activaron para este proceso. Lo primero fue retirar la grúa que estaba

hundida, y el segundo hito será el retiro de la plataforma, lo que tiene que hacerse con el total resguardo del medio ambiente. Aquí hay que avanzar rápido, pero sin descuidar el entorno”. Asimismo, el alcalde enfatizó que “es clave que en el futuro no ocurran eventos de esta magnitud. Por eso para nosotros es bien importante saber bajo qué condiciones ocurrió lo que pasó, y que se determinen las responsabilidades al respecto.”

RESGUARDAR EL MEDIO AMBIENTE

Por su parte, el seremi de la cartera, Leonardo Gros informó que se está haciendo un seguimiento y monitoreo permanente de manera coordinada con los organismos con competencia fiscalizadora. Ello porque “lo que nosotros tenemos que garantizar es que el material sea retirado completamente y que las condiciones de la playa, el mar y del entorno se mantengan inalterables. Todos queremos que esto se resuelva lo antes posible, pero lo más importante es que las labores

“Lo que nosotros tenemos que garantizar es que el material sea retirado completamente y que las condiciones de la playa, el mar y del entorno se mantengan inalterables”

LEONARDO GROS
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE

se desarrollen con todo el respeto que el medio ambiente requiere y vamos a tomarnos el tiempo que se necesite”, manifestó Gros.

El próximo hito que viene es la aprobación o no del Consejo de Monumentos Nacionales que autorice a hacer un camino de entrada por el borde de la laguna Conchalí. En este sentido, el alcalde Jorquera agradeció la visita de las autoridades y la permanente preocupación por solucionar el problema, solicitando al Consejo de Monumentos Nacionales la pronta decisión al respecto.

NO ESTARÍAN FUNDAMENTADOS ADECUADAMENTE SEÑALARON

Senadores ingresan requerimiento al TC para impugnar 7 indultos otorgados por Boric

Los parlamentarios objetaron al menos siete absoluciones concedidas por el Presidente de la República. En esa línea, solicitaron nuevamente al mandatario dejar sin efecto los decretos.

BíoBío / Chile

 @eldia_cl

Esta jornada senadores de Chile Vamos, junto a legisladores del partido en formación Demócratas, presentaron un requerimiento ante el Tribunal Constitucional para impugnar los indultos concedidos por el presidente Gabriel Boric al exfrentista Jorge Mateluna y otros seis condenados por delitos cometidos en el marco del estallido social.

En el caso del resto de los beneficiados, según señalaron los parlamentarios, no se interpondrá la misma acción, porque indicaron que no se trata



TWITTER SENADOR FRANCISCO CHAHUAN

Los senadores de la UDI, RN, Evopoli y Demócratas, cuestionan la juridicidad de los decretos de indultos concedidos por el Presidente Gabriel Boric.

de casos que requerían de decretos fundados, que son precisamente los que se objetan ante el TC.

El oficio lo suscriben los senadores de la UDI, Javier Macaya, Luz Ebensperger, Juan Antonio Coloma, Iván Moreira y José Miguel Durana. En tanto, por Demócratas firman Ximena Rincón y Matías Walker. Por RN están las rúbricas de Francisco Chahuán, Rodrigo Galilea y Rafael

Prohens. Mientras que de Evópoli firman el documento Luciano Cruz-Coke, Felipe Kast y Sebastián Keitel.

Uno de los principales argumentos que sostiene el recurso suscrito por la oposición y Demócratas, es la presunta "desviación de poder" que implicaría el indulto concedido a Jorge Mateluna. Para los legisladores merece "una verdadera revisión de sentencias judiciales".

"Tenemos que resguardar tres principios. Primero, el de juridicidad. No puede ser que no se respete ni la ley ni la Constitución. Segundo, hay una vulneración a la igualdad ante la ley. Aquí se les da indultos a personas por sobre otras sin ninguna justificación. Tercero, aquí hay una desviación de poder. Aquí se revisaron sentencias, se puso en tela de juicio la supremacía del Poder Judicial por parte del Presidente de la República, y hay un trasfondo político en esto", dijo la senadora Ximena Rincón.

En tanto, Francisco Chahuán dijo que "senadores transversales de distintas bancadas presentamos este requerimiento ante el Tribunal Constitucional, para que respecto a siete beneficiados con los decretos de indultos efectuados por el Presidente sean revisados desde el punto de vista de su juridicidad. Creemos que sin lugar a dudas estos vulneran la ley como nuestra Constitución".

"Algunos decretos no están fundados adecuadamente. Hay errores de forma, en términos de las referencias del articulado que permiten que estas personas sean indultadas. Queremos pedirle al Presidente Boric que deje sin efecto estos decretos", agregó Chahuán.

INSISTEN EN SOLICITUD

El senador Luciano Cruz-Coke afirmó que "el gobierno ha cometido un error al indultar delincuentes. Lo ha reconocido la ministra Vallejo y el ministro recién asumido de Justicia ha dicho que debe resolverlo los órganos jurisdiccionales, y por eso estamos en el TC".

Por su parte, el senador y presidente de la UDI, Javier Macaya, dijo que "nosotros en el pasado, cuando se ha tratado de otros indultos, no hemos tenido inconvenientes respecto a situaciones de carácter humanitario o de condiciones de salud. Pero cuando un indulto se otorga por consideraciones políticas, evidentemente entra en una contradicción que para nosotros es fundamentalmente política".

En cuanto al retorno de su partido a la Mesa de Seguridad levantada por el Ejecutivo, el timonel del gremialismo aseguró que esta "tiene plena vigencia si el Gobierno tiene la capacidad de poner los proyectos en discusión en el Congreso. Revocar los indultos sería una muy buena señal para entender que estamos todos en la misma sintonía".

Importante empresa de transporte de personal con presencia en la región de Coquimbo, **requiere incorporar a sus operaciones en la ciudad de La Serena**

CONDUCTORES CON LICENCIA PROFESIONAL

Requisitos de postulación:

- Contar con licencia de conducir clase A2 o licencia A3.
- Contar con residencia en la ciudad de La Serena o Coquimbo.
- Experiencia mínima 2 años en traslado de pasajeros.
- Contar con movilización propia.

Interesados en postular enviar CV actualizado con expectativas de renta al siguiente correo:

reclutamientoytransporte@gmail.com
indicando en asunto CONDUCTOR LA SERENA.

Importante empresa de transporte de personal con presencia en la región de Coquimbo, **requiere incorporar a sus operaciones en la ciudad de La Serena**

MECÁNICOS CON EXPERIENCIA EN MANTENCIONES DE BUSES O CAMIONES

Requisitos de postulación:

- Contar con residencia en la ciudad de La Serena o Coquimbo.
 - Título profesional como Mecánico Automotriz o carrera afín con el cargo.
 - Ideal experiencia mínima 2 años en mantenciones de buses o camiones.
 - Contar con movilización propia.
- Interesados en postular

Interesados enviar CV actualizado con expectativas de renta al siguiente correo:

reclutamientoytransporte@gmail.com
indicando en asunto MECÁNICOS LA SERENA.

MIENTRAS TANTO MUERTES SUBEN A 50 PERSONAS

Presidenta de Perú se reúne con líderes religiosos en medio de protestas

Tras varias semanas de manifestaciones que han dejado decenas de fallecidos en el país del norte, la mandataria Dina Boluarte sigue buscando una salida a la crisis social.



EFE

Hasta el momento, la Presidenta Dina Boluarte, no ha conseguido pacificar el país tras la destitución, en diciembre pasado, de su antecesor en el cargo, Pedro Castillo.

La reunión en el Palacio de Gobierno se celebró un día después de la misa en memoria de los ciudadanos fallecidos en las protestas en la que el arzobispo de Lima, Carlos Castillo, hizo un llamado a la paz y a "detectar a los que dan órdenes equivocadas, propagadoras de la muerte".

En el encuentro con Boluarte participaron representantes de la Unión de Iglesias Cristianas Evangélicas del Perú, la Conferencia de Religiosos y Religiosas del Perú, el Concilio Evangélico Nacional del Perú, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, la Asociación Judía del Perú, la Asociación Islámica del Perú y la Comunidad Bahai del Perú.

De igual forma, también asistieron integrantes de la Iglesia Anglicana del Perú, la Iglesia Luterana del Perú, la Comunidad budista zen Sotoshu del Perú, el Brahma Kumaris Perú, la Red Interconfesional de Mujeres de Fe y Espiritualidad, la Red Juvenil del Perú de Religiones por la Paz, y Religiones por la Paz, América Latina y el Caribe.

BíoBío / Internacional

@eldia_cl

La presidenta de Perú, Dina Boluarte, se reunió este lunes con líderes de una docena de organizaciones religiosas para promover el fortalecimiento del diálogo y la paz social en el país, donde las protestas antigubernamentales suman 50 fallecidos desde diciembre.

Según informó la Presidencia a través de un comunicado, el encuentro se realizó en el Palacio de Gobierno y contó con la presencia de los representantes del Consejo Interreligioso de Perú, que integran organizaciones cristianas, judías, islámicas y budistas, entre otras.

Durante la reunión, los líderes religiosos abogaron por la construcción de un país "en paz, sin descontentos, y con la apertura de espacios para hablar, escuchar y transitar por el camino de la unidad y el desarrollo".

En ese sentido, la secretaria ejecutiva del consejo, Laura Vargas, expresó la disponibilidad de las organizaciones para "promover el diálogo, el perdón, y viajar con ese fin a la región donde sea necesario fortalecer la comunicación y la paz".

Boluarte, por su parte, les agradeció el interés y la preocupación por sumarse a la búsqueda de la paz social

“Elevamos nuestras oraciones para que el Perú sea un país de hermanos, donde impere la tolerancia, la comprensión y la solidaridad”

SALVADOR PIÑEIRO

PRESIDENTE DEL CONSEJO INTERRELIGIOSO

en el país y subrayó la necesidad de que el diálogo "se sostenga en el tiempo entre todos los peruanos", según indica la nota.

Al término del encuentro, el presidente del Consejo Interreligioso

y representante de la Conferencia Episcopal Peruana, monseñor Salvador Piñeiro, indicó que "elevan sus oraciones para que el Perú sea un país de hermanos, donde impere la tolerancia, la comprensión y la solidaridad".

Asimismo, Piñeiro informó en declaraciones a los medios que el sacerdote argentino Luis Humberto Béjar, quien había sido cuestionado por pedir la renuncia de Boluarte e intervenir en asuntos políticos peruanos, quedó inhabilitado para ejercer como párroco en la sureña región de Puno y se retiró a su país para "reflexionar".

"El obispo de Puno, monseñor Jorge Carrión, le ha quitado la licencia. Ya no puede ejercer como párroco en Pucará (Puno) y le ha pedido que un año vaya a descansar a su tierra para que reflexione, porque esas imprudencias nos hacen entender mal y crear todo este ambiente de desunión. Hoy más que nunca, los peruanos nos sentimos hermanos", aseveró el arzobispo.

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1817-2022, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con FIGUEROA", se rematará el día 01 de febrero de 2023, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble consistente en el Departamento N°803, situado en la planta o piso 8, Bodega N°1 ubicada en la planta subterránea, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento de superficie N° E - 415, ubicada en el área del terreno común destinado a estacionamientos, todos del Edificio III, del denominado Condominio Alto Hacienda, Etapa III, o Condominio Alto Hacienda, Etapa Tres, sector San Ramón, cuyo acceso principal es por Avenida René Schneider 2.031, de la ciudad y comuna de Coquimbo. Rol de Avalúo Dpto. N°04133 - 00087 y Rol de Avalúo Bodega N°04133 - 00145. inscrito a fojas 10.995 N°5.103, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año 2.021. El mínimo para la subasta será de \$72.816.785.- valor correspondiente a tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

EXTRACTO

Segundo Juzgado Letras de La Serena, en causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con LUIS PATRICIO MARTI SANGUINETTI", Rol C-1822-2019, por resolución de 17 de agosto de 2022, se ordenó notificar al demandado por avisos resolución de 15 de junio de 2022 folio 25, que dispone: "Proveyendo la presentación de 14 de junio de 2022 folio 23. A lo principal, como se pide, ofíciase Al otrosí, como se pide, notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el art.52 del Código de Procedimiento Civil. Fecha dos de septiembre de dos mil veintidós. SECRETARIA.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos.
Secretario PJUD

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Parcela 130, con 3d, 1b, Mar Mediterráneo. F: 990773252

La Serena Arriendo casa 2 dormitorios, living comedor, cocina, baño calefón, patio pequeño, pob. Monjitas Oriente compañía alta 250000 CLP F: +56 998323342

ARRIENDO - PIEZA

cable, wifi, derechos, central, La Serena. F: 931796376-957727714

VENDO - CASA

Amplias casas con patio amplio, entrega inmediata, una ubicada en Cía. Alta, \$90.000.000 y la otra en Cía. Baja, \$210.000.000. Lote en Serena Golf, 5.300 m², \$75.000.000. F: +56964689899

Casa básica en Avenida Isidoro Campaña, Las Compañías. F: +56967477377

Casa, sector Sindempart, Coquimbo, 4 dormitorios, 2 baños, 2 estacionamientos, amplio patio, cercana Farmacia ALA, Los Clarines. F: 971668287

vendo casa Calama Pobl. Independencia, cerca de supermercado, feria, policlínico, ferretería, a una cuadra de Granadero F: 985003867

VENDO - PIEZA

Piezas amobladas, sector central, Serena, \$140.000, \$180.000. F: 983325352

VENDO - TERRENO

Terreno, oportunidad, cierre perimetral completo, luz, agua, cabaña, 1 ambiente, baño, vista maravillosa al Valle de Elqui, 1,5 hás. aprox., muro de ingreso, portón grande y seguro, Santa Mónica. WhatsApp +56940991026. Celular F: 946988782

Terreno plano, sector Tongoicillo, Coquimbo, 6.100 m², agua, luz, tipo condominio, áreas verdes, \$38.000.000. F: 953972416 - 973395658

VENDO - PROPIEDADES

Sitio urbanizado 400 metros Santiago Vespucio Gran Avenida al día \$175.000.000. F: 963213690

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Mazda 2 2012 Taxi colectivo, al día, transferible, llegar y trabajar. F: 993288090

Hyundai Creta 1.6 2017 Por renovación, mecánico, impecable, neumáticos nuevos, papeles al día, único dueño, nunca chocado. F: 985847788

Fiat Way Uno 2021 casi nuevo, 25.000 Km, \$8.000.000. F: 963449106

auto Oldsmobile, joya al día deportivo único dueño, guardado (20 años transferencia y traslado) 9.000.000 recibo bicicleta parte pago. F: 987486750

Se vende colectivo Toyota

Yaris, motor ajustado, año 2009, excelente estado, papeles al día, cupo línea 63. F: +56978975649

Toyota Tercel año 96, buen estado al día, F: 945832713

VENDO - CAMIÓN

Volvo VM 310 2010 165.000 Km, con pluma 7 toneladas, \$62.000.000. F: +56981689919

VENDO - CAMIONETA

Chevrolet Montana 2011 \$4.500.000, conversable. F: 963449106

VENDO - TODO TERRENO

Nissan Qashqai 2011 motor 2.0, caja sexta, 176.000 Km., full equipo, amplio y cómodo, valor \$8.500.000 conversable. F: 936520907

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesito ayudantes para Inspector de Gas, 4° Medio rendido. Enviar Currículum a: F: coquimbo.ingenieria@gmail.com

Colegio Marista Nuestra Señora de Andacollo requiere contratar profesionales para el año 2023. Docente de Inglés, Música, Lenguaje, Educadora Diferencial y Gastronomía. Enviar currículum a: F: curriculum@cnsa.maristas.cl

Necesito persona para cuidado de niños y labores de casa, lunes a jueves, Serena Oriente. F: 983414832

Se necesita Chofer Licencia A1 para colectivo Vista Hermosa, \$16.000 diarios, sábado y domingo libres. F: +56978975649

Colegio Nuestra Señora de Andacollo llama a licitación, capacitación, profesor tutor y profesor de asignatura. Solicitar bases a: F: rectoria@cnsa.maristas.cl

Persona con discapacidad necesita Asesora del Hogar para atención personalizada, joven de buena presencia. F: +56992222288

Colegio de Coquimbo requiere contratar Profesores de enseñanza general básica para 1° ciclo básico, docentes

con especialidad en Lenguaje, Matemáticas, Historia, Ciencias Naturales y Educación Musical para desempeñarse en 2° ciclo básico, Asistente técnico en Educación Especial y personal de servicios, interesados enviar currículum a: F: recursohumanoeducacion@gmail.com

Colegio de Coquimbo requiere contratar Profesores de enseñanza general básica para 1° ciclo básico, docentes con especialidad en Lenguaje, Matemáticas, Historia, Ciencias Naturales y Educación Musical para desempeñarse en 2° ciclo básico, Asistente técnico en Educación Especial y personal de servicios, interesados enviar currículum a: F: recursohumanoeducacion@gmail.com

Se necesitan vendedores (as) calificados, para industria alimentaria en Coquimbo y La Serena, requisitos: movilización propia, experiencia en el rubro, cartera de clientes (ideal), escribenos: contacto@stapatricia.cl, llamar al celular F: +56981291072

Colegio Seminario Conciliar de La Serena requiere contratar a: Docente de Docente educación General Básica con jornada de 35 horas semanales y a un Docente de Tecnología, con jornada completa de 44 horas semanales, interesados enviar currículum vitae con pretensiones de sueldo a: F: curriculum@seminarioconciliar.cl

Colegio de Coquimbo requiere para el año 2023 Profesora/a General Básica (30 hr), Psicólogo/a para PIE (30 hrs) y Asistente de Aula (30 hrs). Enviar antecedentes al correo F: secretaria@santamariaderefugio.com.

"Se necesita chofer para camión aljibes con conocimiento en caja fuller F: 9 84542341

GENERALES

VENDO

Vendo derecho a llaves de Pastelería y Panadería, todo quipado para comenzar a trabajar, ubicado en la entrada de Rinconada el sauce, coquimbo. F: 966520313

Vendo compresor completo, \$7.000.000. F: 936271232 - 512252804

Cilindro gas para yale aluminio lleno sellado nuevo y batería acústica profesional F: 987486750

SERVICIOS

Multi Servicios Silvera, remodelación, cerámicas, tabiques, electricidad, radiers, pinturas. F: +56938955148

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Se prestan servicios de pintura de casas, Deptos., Edificios. F: 994207444

VARIOS

Se vende cinco minas oro y cobre, 37 hectáreas, documentos al día en Domeyko a 20 minutos de la carretera, único dueño. Interesados llamar a F: 964941331 - 998628227

Busco dama como pareja de 55 a 58 años, educada, con buenos principios. F: 997613715

SÓLO MAYORES

\$10.000, lolita boliviana Yisel, amorosa, apasionada, besos reales, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 934627175

Lolita culona, pechugona, cariñosa, con habitación, voy a domicilio. F: 987597342

Exquisita joven en Serena. F: 972745645

Exclusiva ninfomana. F: +56986192436

LEGALES

Por robo efectuado el día sábado 10 de diciembre del presente, se da aviso de Tarjeta de Identificación Personal de Gendarmería de Chile, T.I.P. a nombre de Sebastián Eduardo Vallejos Hernandez, además de otros documentos personales. El uso indebido de éstos será penado por la Ley. La persona que encuentre estos documentos por favor avisar al número 933976976

Por extravío se da orden de no pago al cheque número 7603074, por un monto de \$249.931 de Tesorería Provincial de Nuñoa, Cta. Cte. derivada 9023691.

¿FUE GOL?...

AVERIGUALO EN

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

Suscríbete a
diario El Día por:

\$90.000
ANUAL



SOLICITA TU
EJECUTIVA:

+569 6310 2813



CAMPEONATO DE FÚTBOL INFANTIL

La fase de grupos muestra a los favoritos en el **Santa Inés**

La definición de las respectivas llaves se resolverá en la tarde del jueves, indican los organizadores. Para el viernes en tanto, se programaron las semifinales y la clausura, para el sábado.



ISMAEL HUERTA

El representativo de Antofagasta es uno de los fuertes en su categoría.



ISMAEL HUERTA

El público que desea ver a los chicos en acción se puede acercar al complejo Santa Inés.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Una invitación abierta al público que gusta del fútbol de los más pequeños y así, detectar nuevos talentos para la actividad, extendió en la tarde de ayer el presidente del club Santa Inés, Luis Rojas, uno de los gestores de la realización de la 38ª versión del Campeonato de Fútbol Infantil, Copa Ciudad de La Serena que desde el viernes se desarrolla en la capital regional.

En conversación con diario El Día, el timonel del Santa Inés, confirmó que la competencia se ha desarrollado sin complicaciones en los primeros tres días y comienzan a mostrarse los equipos favoritos para avanzar a

semifinales, lo que ocurrirá el jueves. "En todo evento, siempre hay hechos que escapan un poco al control, alguien se enoja y si bien eso pasa, todo se ha resuelto de buena manera", indicó, frente al fragor de un partido donde todos quieren ganar.

Sin embargo, Rojas, apunta a la fiesta que significa ver el recinto deportivo, que hace unas semanas inauguró su cancha sintética, llena de chicos que canalizan sus cualidades sobre el césped. "Ya van 38 ediciones de este torneo, hemos podido recuperar

la participación de delegaciones de todo el país, lo que es un avance, frente al freno que significó la pandemia", confesó.

El certamen que se inauguró en el Estadio La Portada, donde se jugó un solitario encuentro en la categoría 2007, se ha concentrado en el complejo Santa Inés, disputándose encuentros desde las 09:30 horas en adelante. "Vamos bien con la programación, la fase de grupos se extiende hasta el jueves, el viernes disputaremos las finales, mientras

que el programa de clausura y sus finales, se agendaron para el sábado", precisó el dirigente.

Es bueno considerar que en esta nueva edición del torneo, que siempre tuvo carácter internacional, toman parte los equipos de Juventus, C.D Alfalfares, Patricio Gutiérrez, Centro Deportivo Antofagasta, Once Estrellas, Colo-Colo La Granja, Dínamo, Serena Sport, El Romero, Selección Serena, La Florida, Mario Herrera, Municipal Vicuña, Melipilla, y Cruzados Iquique, entre otros.

POLIDEPORTIVO

Garín: "Mi objetivo este año es terminar en el top 40"

El tenista nacional, Cristian Garín (87º ATP) dio vuelta la página rápidamente luego de su eliminación en la primera ronda del Abierto de Australia. "Mi objetivo este año es terminar en el top 40, competir en bastantes torneos. Si me propongo estar en el lugar donde ya estuve, voy a volver. Estuve seis meses jugando con mucho dolor. También en Wimbledon perdí 200 puntos, después jugué torneos lesionado por no querer perder ranking y eso me hizo peor", indicó a Clay Tennis en Melbourne.

Nadal supera la exigencia de Draper en Australia

El español Rafael Nadal triunfó en una exigente cita ante el joven inglés de 21 años Jack Draper por 7-5, 2-6, 6-4 y 6-1. El duelo se resolvió tras 3h40' y permitió al ibérico avanzar a la segunda ronda, donde enfrentará al estadounidense Mackenzie McDonald. El vigente campeón no ofreció su mejor repertorio, situación lógica para una primera ronda, pero supo sufrir en momentos delicados, como el final del tercer set, para catapultar sus esperanzas de lograr una nueva gesta.

CARTELERA DEPORTIVA

TENIS		20:05 TLAXCALA VS. ZACATECOS	
OPEN DE AUSTRALIA	ESPN2	22:05 CELAYA VS. RAYADOS	
05:00 PRIMERA RONDA		MÉXICO - MX	CLAROSPORTS
21:00 SEGUNDA RONDA		00:05 LEÓN VS. NECAXA*	
HOCKEY		AMISTOSOS	STAR+
MUNDIAL MASCULINO	STAR+	21:30 RIVER VS. VASCO DA GAMA	
08:30 COREA VS. JAPÓN		BALONMANO	
10:30 ALEMANIA VS. BÉLGICA		MUNDIAL MASCULINO	
FÚTBOL		20:00 MACEDONIA DEL NORTE VS. ARGENTINA	DSPORTS615
COPA ESPAÑA	DSPORT610	BÁSQUETBOL	
15:00 REAL SOCIEDAD VS. MALLORCA		ARGENTINA	TYCSports
17:00 ALAVÉS VS. SEVILLA		20:00 SAN LORENZO VS. PEÑAROL	
INGLATERRA FA CUP	STAR+	NBA - TEMPORADA REGULAR	STAR+
16:45 WOLVES VS. LIVERPOOL		21:30 MILWAUKEE BUCKS VS. TORONTO RAPTORS	
COPA ITALIA	STAR+	00:00 LA CLIPPERS VS. PHILADELPHIA 76ERS	
17:00 NAPOLI VS. CREMONESE		*HORARIO DE MIÉRCOLES	
MÉXICO - LIGA EXPANSIÓN	CLAROSPORTS		

La misión serenense, concurrió a la fecha final, en la localidad de Potrerillos, con más de 50 pedaleros, logrando en el acumulado el primer lugar por equipos y varias posiciones de privilegio en las serie Novicios.

Carlos Rivera V. / Ovalle

@eldia_cl

La numerosa misión del Club Amigos de Lore se alzó con la Copa Pueblos de Ovalle, que se llevaba celebrando desde hace seis meses. En ese tiempo se desarrollaron seis etapas de la prueba que se fue realizando en diferentes localidades de la Provincia de Limarí, hasta consagrar a los mejores el último fin de semana.

La competencia MTB XCM se concentró en la Localidad de Potrerillos, Ovalle, en las modalidades de Medio Rally con 25 kilómetros aproximados y el Rally Completo, de 45 kilómetros, competencia que se extendió aproximadamente por 3 horas.

Entre los lugares de mayor relevancia, destacó el triunfo de Mackarena Rojas, en la categoría Novicios, quien además, fue campeona de la serie. En la misma, pero en varones, destacó el cometido de Marcelo Leal, quien se quedó con el primer lugar en la última fecha, logrando terminar en el segundo lugar del podio en el campeonato.

Para Alejandra Fuenzalida, una de las fundadoras de la agrupación Amigas de Lore, la modalidad de competencia puso a prueba la capacidad de compromiso y de exigencia

Amigos de Lore triunfan en la Copa de Los Pueblos en Ovalle

CELEBRADA EL DOMINGO



CEDIDA

Los Amigos de Lore se trasladaron en masa hasta Potrerillos, en Limarí, para vencer en el acumulado y retornar a La Serena con la copa.

de su equipo, ya que poco a poco fueron sumando más integrantes hasta llegar a la última fecha con una concurrencia del orden de los 50 pedaleros.

“Fuimos campeones como equipo en el campeonato Copa Pueblos De Ovalle, tras la sumatoria de 6 fechas realizadas en diferentes pueblos de la comuna. En la última jornada obtuvimos 8 podios, en uno de los días de mayor éxito para el equipo, ya que la exigencia de la prueba fue muy alta”, comentó, feliz por el éxito alcanzado por la misión.

Además, consideró que el resultado tiene una mayor connotación, ya que se logró sobre equipos de la misma ciudad de Ovalle o de la Provincia

de Limarí. “Es un triunfo bien importante, ya que la mayoría eran equipos locales, es decir, de Ovalle, pero la copa se vino a La Serena, logrando importantes puestos según las categorías”, reconoció.

En el mismo sentido recalca que, “esos podios se lograron entre 76 equipos que participaron en dicho torneo, en donde el nuestro se sumó desde el primer día. En un principio fuimos pocos, aunque en la medida que avanzaba la competencia, se fueron incluyendo mas integrantes, incluso a la fecha final asistimos 55 deportistas”.

Si bien se trató de un compromiso que se fue sosteniendo desde el año pasado, Alejandra considera que es una fantástica manera de comenzar el nuevo año, ya que los Amigos de Lore, iniciativa que partió junto a su amiga hace un par de años, ha ido al alza sumando simpatizantes. “Hay muchos desafíos detrás de este grupo que creció rápidamente y que sigue muy fuerte gracias a la responsabilidad

POSICIONES

Novicias

1° Mackarena Rojas , campeona de esta categoría

2° Darling García

4° Camila Beltrand

5° Macarena Colmenares

Novicios

1° Marcelo Leal, segundo en el campeonato Novicios

40 a 60 años

4° Marité Rodríguez

47 y mas años

4° Betsabet Díaz

Sub 32

5° Eduardo Jara

Master A

5° Paulina Fleite

de sus integrantes”, aseguró. Por lo mismo, invitó a quienes deseen sumarse a los paseos en bicicleta, a conocerlos y contactarlos a través de las redes sociales.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números

942455041

Madre Eva

DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS



ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

**CORREDORA CON 20 AÑOS DE
EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS
NECESITA**

**Departamentos amoblados ubicados
en Avenida del Mar, Puertas del Mar,
Laguna del Mar y Avenida Pacífico**

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 • 51 2220280

Ya queda poco



JUAN PABLO JARUFE
COLUMNISTA

Comienza a acabarse la espera para una nueva versión del Torneo de Primera División del balompié nacional, que el 20 de enero vuelve en gloria y majestad, para

entregarnos nuevas emociones, así como alegrías y tristezas a los fanáticos, que semana a semana se desviven por la suerte de su equipo.

En esta ocasión, son varias las novedades en materia de refuerzos y regresos al fútbol local. Vamos viendo.

Audax Italiano, por ejemplo, repatrió a Marcelo Díaz, uno de los históricos de la Selección Chilena, quien retorna a los pastos criollos, tras dispares pasos por el fútbol argentino

Este fin de semana comienza una nueva edición del Campeonato de Primera División del fútbol chileno.

y paraguayo, respectivamente.

La Universidad Católica, por su parte, hizo lo propio con Eugenio Mena, otro de los emblemas de la "Generación Dorada", que viene de varios años de consistente rendimiento en Racing de Argentina.

El portero Diego Sánchez, el

goleador Javier Parraguez y el atacante Rodrigo Holgado, son los nombres que más llaman la atención en Coquimbo Unido, equipo de la región que se ha propuesto no pasar las zozobras que le tuvieron a un paso del descenso la pasada temporada.

El zaguero argentino Omar Merlo en Curicó Unido, el delantero Sebastián Sáez en Everton y el ariete trasandino Leandro Fernández en la Universidad de Chile, son

otras cartas interesantes para un certamen que, al menos a priori, no asoma con nombres muy rimbombantes ni con grandes "golpes" en materia de refuerzos.

Como sea, pronto veremos, en definitiva, cómo se comportan las incorporaciones de cada club y si consiguen mejorar el nivel de una competencia que, desde hace varios años, ha venido mostrando un estancamiento en relación con otras ligas del subcontinente.

DISPUTADA EN LA SERENA

Cuatro ganadores dejó la sexta edición de la Copa Serena Fuego

En la cancha del Parque Pedro de Valdivia se celebró el torneo que, en esta oportunidad, recibió a una delegación de Ecuador.



GANADORES:

Categoría Sub 12

- 1º Kamikaze de Santiago
- 2º Templarios
- 3º Serena Fuego
- 4º Kotaix de Punta Arenas

Categoría Sub 16:

- 1º Templarios de Iquique
- 2º Kamikaze de Santiago
- 3º Kotaix de Punta Arenas

Cat. Damas

- 1º Serena Fuego
- 2º Drakons de Iquique
- 3º Kamikaze de Santiago

Cat. Adultos:

- 1º Serena Fuego
- 2º Templarios de Iquique
- 3º Drakons de Iquique

CEDIDA

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Los equipos de Kamikaze de Santiago, Templarios de Iquique y el anfitrión, Serena Fuego, en las categorías Damas y Adultos, se alzaron como los grandes vencedores de la sexta edición del Campeonato de Hockey en Línea, celebrado en la cancha del Parque Pedro de Valdivia, en La Serena.

La competencia que congregó a ocho equipos, mostró nuevamente el nivel organizativo del club Serena Fuego y el alto nivel técnico que está alcanzando este torneo en el país.

A la capital regional llegó un número cercano a los 200 jugadores que prácticamente estuvieron una semana en la ciudad, en una clara muestra e interés de los organizadores de poder mostrar sus atractivos y apoyar con ello,

Un interesante nivel técnico dejó la nueva versión de la Copa Serena Fuego celebrada estos días en la capital regional.

el turismo.

Incluso, entendiendo los tiempos, comentaron los organizadores del torneo, que debieron cerrar las inscripciones, por lo que quedaron sin participar delegaciones de Santiago, aunque es de interés que en la próxima versión se pueda ampliar el cupo y extender el torneo en una semana.

"Realmente estamos muy contentos con el balance, con el comportamiento de los equipos y la fuerza que ha ido adquiriendo nuestro torneo en La Serena, que se ha posicionado dentro de los más importantes del país, además, del apoyo que nos dieron el alcalde y los concejales", comentó una de las dirigentes del club organiza-

dor, Maritza Norambuena, quien agradeció la preferencia y prioridad que le han dado al certamen las delegaciones invitadas.

Al respecto, indicó que durante el año proyectarán el camino a seguir de cara a la séptima edición del verano 2024, ya que contar con más clubes, permitirá que el torneo se extienda en cuatro, seis, o siete días. "En estos momentos estamos felices por el resultado obtenido, aunque es algo que hay que evaluar", consideró.

En lo inmediato, en Serena Fuego tendrán que dejar rápidamente atrás lo que fue el torneo, ya que en marzo próximo tienen proyectado viajar al torneo Vendimia Cup de la ciudad de Mendoza, Argentina.

Importante empresa de transporte de personal con presencia en la región de Coquimbo, **requiere incorporar a sus operaciones en la ciudad de La Serena**

AYUDANTE PARA LABORES DE DESABOLLADURA Y PINTURA

Requisitos de postulación:

- Contar con residencia en la ciudad de La Serena o Coquimbo.
- Conocimiento en Desabolladura y Pintura automotriz.

Interesados en postular enviar CV actualizado con expectativas de renta al siguiente correo:

reclutamientoytransporte@gmail.com

indicando en asunto DESABOLLADOR Y PINTOR.

CEDRIC STEINLEN, SEREMI DE LAS CULTURAS

“Durante este gobierno queremos comenzar con la construcción del Teatro Regional”

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Con altas expectativas comenzó este 2023 el seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Cedric Steinlen. Ad portas de su segundo año al mando de la cartera, la autoridad conversó con El Día para analizar lo que dejó el año pasado y los próximos desafíos para el sector cultural.

Y es que la pandemia y las medidas sanitarias golpearon con dureza al ecosistema artístico de la región y el país durante los últimos años, provocando serias consecuencias en materia de empleabilidad en artistas, gestores y trabajadores de las culturas. “El año pasado, apenas nos instalamos como gobierno, nos propusimos trabajar en la recuperación económica, reapertura de espacios culturales y en canalizar diferentes mecanismos de apoyo interministerial a través del Plan Chile Apoya. Gracias a ello, vivimos un segundo semestre con menos restricciones y con creciente circulación de obras y espectáculos culturales”, explicó Steinlen.

De cara al presente año, desde el ministerio anunciaron un incremento real de un 16% en comparación al presupuesto 2022, alcanzando recursos por un total de 282.253 millones de pesos, el mayor aumento en ocho años, y ubicándose como la cuarta cartera que más crece en comparación a otras.

Al respecto, el seremi comentó que “este presupuesto, el primero desarrollado por esta administración, nos permitirá empezar a materializar las medidas presidenciales que se incluyeron en nuestro Programa de Gobierno y nos ayudará avanzar en otras materias que son fundamentales para la ciudadanía y el sector. Pondremos el foco en reactivar el sector cultural, invertir en infraestructura y recuperar los espacios públicos para el desarrollo de la actividad artística”.

Así, el programa Puntos de Cultura Comunitaria es una de las medidas más importantes que se llevarán a cabo a partir de este año, lo que significa un incremento de la presencia de la cultura comunitaria en las políticas públicas mediante la visibilización de organizaciones comunitarias y territoriales. “Desde hace meses estamos trabajando con diferentes organizaciones culturales comunitarias de Vicuña, La Serena, Coquimbo y Los Vilos para recoger

Para este 2023 la cartera anunció un aumento real del 16% de su presupuesto en comparación al año pasado, siendo el cuarto ministerio del país que más crece. A nivel local, la autoridad mencionó además, avances en la recuperación de la avenida Francisco de Aguirre, en La Serena, y la conmemoración de los 50 años del golpe militar.



EL DÍA

la mirada de nuestros vecinos y vecinas y elaborar nuevas y mejores políticas públicas en materia cultural. Como Estado tenemos que generar condiciones para que la cultura que emerge desde los territorios pueda articularse y desarrollarse”, expresó.

PROYECTOS REGIONALES

El alza de presupuesto 2023 también viene aparejada al desarrollo de proyectos emblemáticos en la región. Uno de los más mediáticos es, probablemente, el proyecto Teatro Regional, el cual no ha logrado ver la luz verde pese a la evidente carencia de infraestructura cultural de primer

nivel en la región.

-¿En qué está el Teatro Regional?

“Este año vamos a ingresar el proyecto de prefactibilidad del teatro, lo que busca actualizar el diseño original y crear un modelo de gestión acorde a ese tipo de infraestructura. Esperamos este 2023 obtener la RS (Resolución Satisfactoria) que entrega el Ministerio de Desarrollo Social, y luego llevar a cabo el estudio de prefactibilidad con recursos que nuestro Ministerio transfirió al gobierno regional. Con esto listo, podríamos pasar a la etapa de ejecución. Nuestro objetivo es que durante este gobierno podamos comenzar con la construcción del Teatro”.

Este año vamos a ingresar el proyecto de prefactibilidad del teatro, lo que busca actualizar el diseño original y crear un modelo de gestión acorde a ese tipo de infraestructura”

-¿Veremos este año algún tipo de trabajo de restauración en el Museo al Aire Libre de La Serena?

“La Municipalidad se adjudicó el Programa de Espacios Públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y se restaurarán las esculturas dañadas, mejorando también las áreas verdes y el mobiliario presente en la Avenida Francisco de Aguirre, entre la Ruta 5 y Balmaceda. Todo este trabajo contará con el asesoramiento del Servicio del Patrimonio Cultural, ya que las esculturas tienen categoría de Monumento Histórico y, por lo tanto, cuentan con protección patrimonial”.

Otros proyectos de infraestructura cultural que este proyectan para 2023 desde la seremi, son el Macrodepósito Arqueológico Regional, Archivo Regional y Casa Novella Cecea.

-Respecto al tema Memoria, ¿qué rol cumplirá Cultura en la conmemoración de los 50 años del Golpe Militar?

“Junto a otros ministerios y servicios conformamos la Mesa Regional de Conmemoración de los 50 años del Golpe Militar. Esa mesa está liderada por nuestra seremi, y lo que busca es desarrollar de manera interinstitucional actividades conmemorativas y relevar la memoria de nuestro país, para que nunca más nuestra democracia viva hechos lamentables como la dictadura cívico-militar de 1973”.

-¿Habrá Festival ARC este verano?

“Este 2023 vamos a trabajar en el Festival de las Artes Región de Coquimbo a partir de un foco específico que nuestro ministerio ha puesto para este año, que tiene que ver con la recuperación de espacios públicos y la reactivación del sector. Pronto entregaremos más detalles del festival, que se realizará entre el 9 y el 12 de febrero próximo”.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece a todas las personas, familiares y amigos, que de alguna u otra manera, nos hicieron sentir su pesar, y nos acompañaron en el velorio, misa y despedida de nuestro querido y amado esposo, padre, suegro, abuelito y bisabuelito, señor:

SERGIO RICARDO BONILLA MERY

(Q.E.P.D.)

Especialmente, a quienes nos apoyaron en este difícil momento.

Familia Bonilla Iglesias.

PUBLIQUE SUS

AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la

Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Salcobrand Aldunate 1447
OVALLE
Salcobrand Vicuña Mackenna 46

Mareas

HOY
00:03 0.69 B
05:25 1.04 P
11:33 0.55 B
18:27 1.42 P

MAÑANA

01:17 0.59 B
06:42 1.02 P
12:29 0.53 B
19:22 1.54 P

SANTORAL

Antonio, Guido

URGENCIAS

Ambulancia 131
Bomberos 132
Carabineros 133
Conaf 130
Fonodrogas 135
Investigaciones 134
Rescate Marítimo 137
Serv. Aéreo Rescate 138
Violencia intrafam. 149

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Sudoku

	2		6	7				1	
4					8			5	
7					4			3	
8	4							7	
	7			6				9	
	1			8				6	4
	5		7						6
	3		8						5
9				3	6				1

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

SOLUCIÓN

7	1	4	6	3	5	2	8	9
5	9	2	8	4	1	7	3	6
6	8	3	2	7	9	4	1	5
4	9	5	7	8	2	6	1	3
8	6	1	3	9	4	5	7	2
3	2	7	5	1	6	9	8	4
7	3	9	4	5	8	1	6	2
4	6	1	3	2	8	7	5	9
5	2	8	7	9	4	1	3	6

Puzzle



merme	especie de tiburón	ciudad belga	astato, inv.	aromatizara	Puzzle Nº 8167
progenie					*cont. de la lectura
*la foto					
estuario			escuché		
cantallo		M	captaré, inv.		
hablar, inv.		cambuj			
*final de la lectura	lámina	distante	amor de Eva	nota musical	muesca
			eses	astato, inv.	abismos
estruja					ninfas, inv.
*sigue la lect.					molusco
tronco	chafas		tramos s. ptas.		
	rio ruso		renio		
			recubrir, inv.		
			reaumur		
adverbio			reestudia		

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A
BOLTE
UNDADE
JILIEV
UN ANE
EO ASTR
ARODAERC PLECA
UDARREHALNEON
ILAC ARIA
NAVE ATRAED
MARA GALGO

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Fortalezca esos lazos con los suyos, no pierda tanto el tiempo. SALUD: Tenga cuidado con los dolores a los huesos. TRABAJO: Para surgir como emprendedor, lo primero que debe hacer es creerse un poco más el cuento. COLOR: Naranja. NÚMERO: 33.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Antes de dar pasos importantes, debe analizar muy bien que es lo que a usted le hace tan feliz. SALUD: Sea precavido/a y controle un poco su impulsividad. TRABAJO: Debe frenar ciertas actitudes al interior de su negocio antes que generen más consecuencias. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 15.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Es importante demostrar el afecto a los demás. No de todo por sentido. SALUD: Ojo con las úlceras al estómago. TRABAJO: Las perspectivas en sus finanzas son buenas, pero debe estar alerta a las fluctuaciones del mercado. COLOR: Lila. NÚMERO: 10.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Trate de mirar más en el corazón de las personas, ya que es más importante que lo físico. SALUD: El cuerpo debe estar en el más completo equilibrio. TRABAJO: Piense más detenidamente los proyectos que aparecen antes de tomar la decisión de invertir. COLOR: Marengo. NÚMERO: 18.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: El día de hoy evite cualquier confrontación con algún cercano. SALUD: Debe tratar de aumentar su actividad física. TRABAJO: Busque las instancias para generar un buen diálogo en el trabajo, demuestre su compromiso. COLOR: Azul. NÚMERO: 26.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Los sentimientos pavimentarán el camino hacia la felicidad. SALUD: Calme su sistema de vida. TRABAJO: Tenga mucho cuidado con los negocios que pretende hacer próximamente ya que pueden ser muy riesgosos si es que no se preocupa. COLOR: Celeste. NÚMERO: 2.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Hay que aceptar las cosas que ocurren, aunque muchas veces nos causen algo de dolor. SALUD: Goce más de la vida. Aprovéchela al máximo. TRABAJO: No desaproveche las oportunidades que algunas amistades pueden ponerle en frente. COLOR: Morado. NÚMERO: 11.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Si logra entregarse por completo el amor invadirá su corazón. SALUD: Cuidado ya que un mal rato puede repercutir más de lo que cree. TRABAJO: La mejor forma de mejorar sus expectativas laborales es capacitándose más. COLOR: Rosado. NÚMERO: 9

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Sería bueno que analice su situación primero y luego decida que hará. SALUD: Peligro de enfermedades a la piel. Cuidado. TRABAJO: Modifique la gestión de sus finanzas de modo que este mejor poseionado para enfrentar la economía actual. COLOR: Granate. NÚMERO: 7.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Los hijos y la pareja deben ser lo más importante en su vida. SALUD: Apártese de las situaciones que impliquen conflictos. TRABAJO: Preocúpese de cómo está invirtiendo su capital. Controle más el presupuesto del cual dispone. COLOR: Negro. NÚMERO: 23.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Toda persona que le haga sentir bien debe ser bienvenida a su corazón. SALUD: Dedicarse un tiempo para usted. TRABAJO: No desaproveche la estabilidad que pueda tener en este momento, eso no sería algo muy positivo para su futuro. COLOR: Rojo. NÚMERO: 28.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Esta semana deberá aclarar las cosas que su corazón está sintiendo. SALUD: No haga tanto desahogo que haga disminuir sus energías. TRABAJO: En lo posible trate de buscar nuevas alternativas para que ingresen recursos frescos a su hogar. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 14.

Disfruta de nuestra nueva versión web con las noticias de último minuto y los hechos mas importantes de nuestra región, Chile y el mundo.



La nueva forma de leer